



**Comunalitos, escuela de liderazgo rural en el municipio de El Retiro, Antioquia**  
**Experiencia de Practica Profesional de Trabajo Social, 2023-2024**

Juliana Castaño López

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Cristina Maria Giraldo Hurtado, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Trabajo Social  
El Carmen de Viboral, Antioquia, Colombia  
2024

---

Cita

(Castaño López, 2024)

---

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Castaño López, J. (2024). *Comunalitos, escuela de liderazgo rural en el municipio de El Retiro, Antioquia. Experiencia de práctica profesional de Trabajo Social, 2023-2024*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, El Carmen de Viboral, Colombia.

---



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos

---

## Tabla de contenido

Resumen .....	9
Abstract .....	10
Introducción .....	11
1 Municipio de El Retiro, un pueblo de historia y tradición .....	12
1.1. Contexto territorial: Municipio El Retiro .....	12
1.2. Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria .....	16
1.3 El rol profesional del trabajador social en Participación Comunitaria.....	22
2. Diagnóstico.....	24
2.1 Caracterización de la población beneficiaria.....	24
2.2 Proceso metodológico del diagnóstico .....	27
2.3 Resultados .....	28
2.4 Conclusiones del diagnóstico .....	30
3. Objeto de intervención .....	33
3.1 Antecedentes .....	33
3.2 Reflexión crítica del objeto de intervención.....	35
4. Propuesta de intervención “Comunalitos, escuela de liderazgo rural, El Retiro, Antioquia” ....	37
4.1 Justificación.....	37
4.2 Objetivos .....	38
4.2.1Objetivo general.....	38
4.2.2 Objetivos específicos .....	38
4.3 Fundamentación teórica .....	38
4.3.1 Niñez.....	39
4.3.2 Adolescencia.....	39
4.3.3 Participación Infantil.....	41

---

4.3.4 Habilidades transferibles.....	43
4.4 Fundamentación metodológica .....	44
4.4.1 Paradigma .....	44
4.4.2 Método de intervención .....	45
4.5 Consideraciones éticas y políticas.....	47
5. Planeación operativa .....	49
5.1 Actividad 1 .....	49
5.2 Actividad 2.....	49
5.3 Actividad 3.....	49
5.4 Actividad 4.....	50
5.5 Actividad 5.....	50
5.6 Actividad 6.....	51
5.7Actividad 7.....	51
5.8 Actividad 8.....	52
5.9 Actividad 9.....	52
5.10 Actividad 10.....	53
5.11 Actividad 11.....	53
5.12 Actividad 12.....	54
5.13 Actividad 13.....	54
6. Sistema de evaluación y seguimiento.....	55
7. Ejecución de la intervención .....	60
8. Aprendizajes.....	62
9. Conclusiones .....	64
10. Recomendaciones.....	65
Referencias .....	66

---

Anexos.....68

---

**Lista de tablas**

**Tabla 1** Matriz de evaluación y monitoreo.....58

---

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> Población por sexo y grupo de edad, El Retiro 2022 .....	14
<b>Figura 2</b> Pirámide poblacional, El Retiro 2022.....	15
<b>Figura 3</b> Estructura organizacional de la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria.....	17
<b>Figura 4</b> Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	20
<b>Figura 5</b> Elementos para la participación efectiva .....	43

---

### **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>CDN</b>	Convención sobre los derechos del niño
<b>JAC</b>	Juntas de Acción Comunal
<b>JACI</b>	Juntas de Acción Comunal Infantil
<b>MSc</b>	Magister Scientiae
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes
<b>ODS</b>	Objetivos de desarrollo sostenible
<b>PPC</b>	Programa de Participación Comunitaria
<b>SBSPC</b>	Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria
<b>TS</b>	Trabajo Social
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

---

## Resumen

El proyecto "Comunalitos Escuela de Liderazgo Municipal" es una iniciativa de intervención que surge a través de las prácticas profesionales de Trabajo Social (TS) en la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria (SBSPC), adscrita a la administración municipal de El Retiro, Antioquia. Este proyecto responde a la problemática del relevo intergeneracional en las juntas de acción comunal (JAC), que son organismos de participación fundamental. A través de este proyecto, se busca potenciar habilidades transferibles desde edades tempranas en las veredas de Nazareth, Chuscal y Pantanillo, presentándose como una prueba piloto. El proyecto logró cumplir sus objetivos al evidenciar mejoras en habilidades de comunicación, cohesión grupal y adaptación entre los niños, niñas y adolescentes (NNA). El impacto fue significativo, con mejoras notables en la comunicación efectiva, la cohesión grupal y las habilidades de adaptación, así como en el respeto hacia opiniones diversas. Adaptar las estrategias a las características de los participantes e incluirlos en todas las fases del proyecto fue crucial. Para asegurar la sostenibilidad del proyecto, es necesario ajustar los horarios y expandir el alcance a nivel municipal, creando redes entre (JACI) comunal infantiles y espacios para que las opiniones de los NNA sean escuchadas en la agenda pública.

*Palabras clave:* Participación comunitaria, relevo intergeneracional, Habilidades transferibles, niños, niñas y adolescentes

### **Abstract**

The "Comunalitos Municipal Leadership School" project is an intervention initiative that arises through the professional practices of Social Work in the Secretariat of Social Welfare and Community Participation, attached to the municipal administration of El Retiro, Antioquia. This project responds to the problem of intergenerational change in community action boards, which are organizations of fundamental participation. Through this project, we seek to enhance transferable skills from an early age in the villages of Nazareth, Chuscal and Pantanillo, presenting itself as a pilot test. The project managed to meet its objectives by demonstrating improvements in communication skills, group cohesion and adaptation among children and adolescents (NNA). The impact was significant, with notable improvements in effective communication, group cohesion and adaptation skills, as well as respect for diverse opinions. Adapting the strategies to the characteristics of the participants and including them in all phases of the project was crucial. To ensure the sustainability of the project, it is necessary to adjust the schedules and expand the scope at the municipal level, creating networks between children's community action boards and spaces so that the opinions of children and adolescents are heard on the public agenda.

*Keywords:* Community participation, intergenerational relief, Transferable skills, children and adolescents

## Introducción

Desde tiempos inmemoriales la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en la toma de decisiones ha sido sistemáticamente subestimada. La sociedad ha perpetuado la idea de que la edad temprana no conlleva la capacidad cognitiva y la madurez necesarias para contribuir de manera significativa a la resolución de problemas y al desarrollo de sus comunidades. Sin embargo, este enfoque limitante no solo invisibiliza el potencial de los NNA, también debilita su capacidad para reflexionar, cuestionar y proponer soluciones a los desafíos que enfrentan.

Es en este contexto, surge la necesidad de reconocer y potenciar las habilidades y perspectivas de los NNA. Como trabajadora social comprometida con la promoción de la participación y la construcción colectiva del territorio, me enfrenté a esta realidad durante mi práctica profesional en el municipio El Retiro, Antioquia con el firme propósito de desafiar estereotipos arraigados y promover la participación de esta población en la transformación de sus realidades, participé en la iniciativa del proyecto "Comunalitos: Escuela de Liderazgo Rural".

Esta iniciativa se gestó como una prueba piloto destinada a establecer una escuela de liderazgo rural infantil, con la misión de fomentar habilidades esenciales como el liderazgo, la comunicación y el trabajo en equipo desde las primeras etapas del desarrollo. La elección de la zona rural como escenario para este proyecto no fue al azar, sino una respuesta a las profundas inequidades y desigualdades que caracterizan a estos entornos, especialmente en lo que respecta a la participación. Nuestro propósito fue cultivar desde edades tempranas habilidades para la defensa de los territorios y derechos, y fomentar el protagonismo infantil como sujetos de cambio, garantizando que la representación y voz de la ruralidad en los procesos de transformación.

A lo largo de este documento se encontrará una memoria detallada de las intervenciones realizadas, toda vez que como trabajadores sociales entendemos la importancia de aprender de nuestras experiencias. Este informe no solo celebrará los logros alcanzados, sino que también identificará los desafíos encontrados, con la esperanza de orientar futuras acciones hacia un mayor éxito y sostenibilidad en el empoderamiento de los NNA como agentes de cambio en sus comunidades.

## **1 Municipio de El Retiro, un pueblo de historia y tradición**

### **1.1.Contexto territorial: Municipio El Retiro**

Maya Blandón en su libro titulado *Perfiles y Crónicas de El Retiro Bicentenario* (2013) nos narra la memoria histórica de la fundación del municipio de El retiro. Según este autor, el 11 de septiembre de 1715, el capitán español Ignacio Castañeda y Atehortúa y Javiera Londoño celebraron su matrimonio. Se establecieron en la villa de San Nicolás de Rionegro, específicamente en la hacienda Fizebad, ubicada en Los Salados, una zona rural que hoy forma parte del municipio. Como prominentes terratenientes, poseían diversos activos, incluyendo un real de minas de cuarzo ubicado en lo que ahora es El Retiro. Estas minas eran operadas por sus esclavos, lo que llevó a que la región fuera conocida como Guarzo, en referencia al mineral extraído por ellos y lo denominaban de esta manera.

De este matrimonio no hubo descendencia, y es así como en 1766 los esposos firmaron el testamento donde se daba libertad a alrededor de 140 de sus esclavos y les cedía la mina más productiva para que trabajaran en ella y garantizaran su subsistencia. A cambio, Doña Javiera pidió construir allí una capilla, actualmente llamada Capilla San José, en la que anualmente se ofreciera una misa tanto por el alma de ella como por la de su esposo. Este acontecimiento lo han anotado como uno de los primeros casos anti-esclavistas, no solo de Antioquia y Colombia, sino también de América. Esto hace honor al apelativo “cuna de la libertad” (Maya Blandón, 2014).

En 1814 se formó la actual cabecera municipal, donde se construyó la plaza Santander, la iglesia de María Auxiliadora y la Casa Cural (Alcaldía de El Retiro, 2022).

Según la Alcaldía de El Retiro (2022), el municipio de El Retiro se ubica en el Valle de San Nicolás, dentro de la subregión del Oriente Antioqueño. Esta localidad desempeña un papel estratégico en el desarrollo regional al conectar con algunos de los polos más productivos de Antioquia, tanto en términos de desarrollo primario, industrial como comercial. Limita con Rionegro, la capital del Oriente Antioqueño, así como con otras localidades como La Ceja, Caldas, Envigado, Montebello y Santa Bárbara. Se encuentra aproximadamente a 33 kilómetros de la ciudad de Medellín, la capital del departamento, y su cercanía al aeropuerto internacional José María Córdoba es una ventaja notable. Esta ubicación estratégica facilita la conectividad tanto para

los residentes locales como para los visitantes, permitiendo un acceso conveniente a servicios, infraestructura y oportunidades disponibles en la capital.

En cuanto a su extensión territorial, el municipio abarca 244 km<sup>2</sup>, con el área rural representando el 99% (242.5 km<sup>2</sup>) y el área urbana el 1% restante (1.5 km<sup>2</sup>). El territorio se compone de 20 veredas, incluyendo Carrizales, Don Diego, El Barcino, El Carmen, El Chuscal, El Portento, La Amapola, La Honda, La Hondita, La Luz, Lejos del Nido, Los Medios, Los Salados, Nazareth, Normandía, Pantalio, Pantanillo, Puente Peláez, Villa Elena y Tabacal. Además, alrededor de 23 sectores conforman el perímetro urbano.

Según la Alcaldía de El Retiro (2022) el municipio está ubicado en un ramal de la Cordillera Central, la temperatura promedio ronda los 16°C. Destaca su generosa dotación de agua y bosques, puesto que en el territorio se despliega el río Pantanillo, fuente vital para el abastecimiento del acueducto municipal Aguas del Oriente, y también contribuye a los sistemas de abastecimiento de agua en La Ceja, Rionegro y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Además, no podemos pasar por alto la imponente Cascada la Agudelo, la cual suministra agua a Envigado y Medellín.

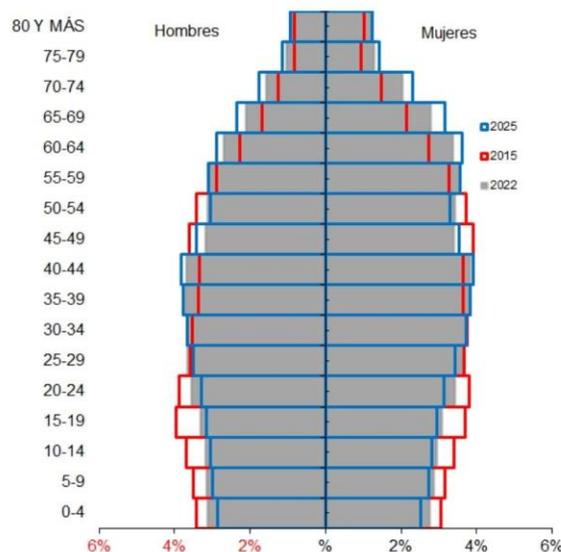
El municipio también alberga tesoros naturales de gran importancia, como la Reserva Natural San Sebastián de la Castellana, la Represa la Fe y el espectacular Salto del Tequendamita. Todos estos elementos han dado forma a un entorno que se ha convertido en un auténtico imán para los amantes del ecoturismo.

El municipio alberga a una población total de 25,534 personas. De este total, el 56.8% (14,506) reside en la zona urbana, mientras que el 43.2% (11,028) se establece en la zona rural (Alcaldía de El Retiro, 2022).

**Figura 1***Población por sexo y grupo de edad, El Retiro 2022*

*Nota.* Fuente: Alcaldía de El Retiro (2022) citando al Ministerio de salud y protección social.

Según la información recopilada por la Alcaldía de El Retiro (2022), en cuanto a la distribución por género, las mujeres representan el 51.2%, mientras que los hombres constituyen el 48.8%. Esta distribución varía al observar diferentes grupos de edades. En el rango de edades inferiores a los 25 años, los hombres predominan. Sin embargo, a partir de los 25 años en adelante, la población femenina toma la delantera, siendo más notoria en el grupo de 60 a 79 años.

**Figura 2***Pirámide poblacional, El Retiro 2022*

*Nota.* Fuente: Alcaldía de El Retiro (2022) citando al Ministerio de salud y protección social.

La Figura 2, proporcionada por la Alcaldía de El Retiro (2022) con base en datos del Ministerio de Salud y Protección Social, muestra la evolución de la pirámide poblacional. En el periodo de 2015 a 2022, se observa una disminución en la población menor de 25 años, una tendencia que se proyecta para los años venideros. Por otro lado, en el grupo etario de 25 años en adelante, se presenta un aumento significativo. Para el año 2025, se espera que la población infantil y juvenil disminuya, mientras que el grupo de adultos y adultos mayores siguen creciendo.

Este fenómeno demográfico encuentra su explicación en el plan de desarrollo municipal El Retiro, contigo siempre (2020), que señala la creciente migración de personas jubiladas y pensionadas desde Medellín que buscan en El Retiro una alternativa de vida más apacible y tranquila en contraposición al ritmo de las ciudades.

Estas tendencias demográficas marcan una pauta en la transformación de la estructura poblacional del municipio, impulsada en parte por la búsqueda de calidad de vida y nuevas perspectivas de bienestar (Alcaldía de El Retiro, 2022).

La actividad económica en el municipio es variada. Destaca la industria maderera, con una amplia gama de aserríos y mueblerías especializadas que producen muebles de notable calidad, otorgándole prestigio a nivel nacional. Además, en las áreas rurales, se fomenta la agricultura con

cultivos de mora, aguacate hass, tomate, uchuva, plátano y café de alta calidad (Plan de desarrollo El Retiro, contigo siempre, 2020).

Los jóvenes del municipio enfrentan desafíos en cuanto a la empleabilidad. Los datos del SISBÉN revelan que hay 5,011 jóvenes en el territorio. De ellos, 1,001 (20%) están empleados, mientras que 513 (10.2%) no participan en actividades productivas ni de estudio. Aquellos jóvenes con formación profesional son los que acceden en su mayoría a empleos formales. En contraste, quienes carecen de esta formación suelen ocupar empleos informales. Además, la falta de afiliación al Sistema de Salud resulta en problemas de salud pública en los entornos laborales.

Accidentes y enfermedades de origen laboral no reciben atención o diagnóstico oportuno, generando preocupaciones significativas (Plan de desarrollo El Retiro, contigo siempre, 2022).

Al comenzar el año 2023, el municipio ostenta una situación financiera sin deuda pública. Hasta diciembre de 2022, se ha recaudado un total de 57 mil millones de pesos en ingresos corrientes de libre destinación. Esta gestión ha permitido que el municipio sea catalogado como de II categoría, destacándose como ciudad intermedia. Un aspecto notorio es que ha logrado esta clasificación con una población de apenas poco más de 25 mil habitantes, un logro distintivo en comparación con otros municipios (Minuto 30, 2023).

## **1.2. Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria**

El lugar en el que estoy ejerciendo mi primera experiencia como profesional de TS, es la SBSPC de El Retiro, específicamente apoyando el programa de participación comunitaria (PPC) que acompaña todos los procesos relacionados con las JAC y las organizaciones sociales. Esta secretaria hace parte de la alcaldía municipal que se encuentra ubicada en el parque principal Santander, y es liderada por el alcalde Nolber de Jesús Bedoya, la estructura organizacional puede observarla en el anexo 1.

**Figura 3***Estructura organizacional de la Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria*

*Nota.* Información generada por diferentes funcionarios públicos y contratistas de la SBSPC

La SBSPC, tal como sugiere su nombre, tiene como propósito principal coordinar y ejecutar programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la población Guarceña. Esta entidad es dirigida por el abogado Lisandro Villada y opera como un ente clave en la promoción del bienestar en la comunidad.

La secretaría se organiza en diversas dependencias que abarcan áreas como educación, cultura y dirección local de salud. Además, está a cargo de la implementación de programas enfocados en la equidad de género, familias en acción y, por supuesto, participación comunitaria.

La SBSPC, como componente de la Administración Municipal, se enmarca en la cultura institucional que sustenta los principios éticos que guían las normas de conducta, el enfoque de gestión y las interacciones de todos los servidores públicos con la comunidad y otros colaboradores. De acuerdo con la información proporcionada por la página web de la Alcaldía de El Retiro en 2018, estos principios son los siguientes:

**Autoridad:** Se refiere a la responsabilidad esencial de liderar frente a situaciones tanto de delincuencia común como organizada. Se compromete a abordar con seriedad, dedicación y conocimiento los problemas que afectan a los habitantes del municipio.

**Transparencia:** Implica una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos, garantizando su uso responsable y en conformidad con las normas de contratación pública. La administración de recursos y la gestión pública en su totalidad se someten a evaluación ciudadana, con procesos transparentes y rigurosos.

**Cultura ciudadana:** Fortalece la convivencia cívica, el disfrute del espacio público y la calidad de vida de los habitantes. Además, fomenta la participación y promueve el comportamiento cívico entre los ciudadanos.

**Eficiencia:** Prioriza y destina los recursos públicos conforme a los propósitos constitucionales, misionales y las competencias del municipio. Esto asegura la atención de las principales necesidades de la comunidad y la ejecución de programas y proyectos para un desarrollo humano sostenible.

**Eficiencia fiscal:** Garantiza la asignación de recursos públicos a los temas abordados en el programa, integrando ingresos tributarios y gestiones ante entidades locales, nacionales e internacionales. Esto promueve la participación ciudadana y el respaldo a los procesos.

**Eficacia:** Se centra en alcanzar los objetivos establecidos mediante una planificación y ejecución adecuada de las estrategias del Programa de Gobierno. Se prioriza la optimización de recursos, la austeridad en el gasto, y el cumplimiento en el plazo previsto con la calidad esperada.

**Confianza:** Se basa en la sensibilidad y cercanía hacia los residentes del municipio de El Retiro. Esto se materializa a través del diálogo popular, el respeto y la sensibilidad social del alcalde y sus funcionarios para abordar las necesidades del pueblo.

**Participación:** Todos los miembros de la sociedad tienen la igualdad de oportunidad para participar en decisiones colectivas. La promoción de la participación ciudadana en todos los aspectos de la vida social es un compromiso asumido.

**Honestidad:** Representa el valor primordial para todos los funcionarios públicos. Garantiza el uso adecuado de los recursos públicos, con el interés general por encima de los particulares.

**Solidaridad:** Lleva a compartir entre funcionarios, comunidades, grupos organizados y la ciudadanía en su conjunto, los desafíos y responsabilidades inherentes a la convivencia social y el desarrollo del territorio.

**Responsabilidad:** Obliga a los funcionarios a cumplir con los deberes asumidos en el ejercicio de sus funciones, en correspondencia con la confianza depositada por los ciudadanos en el marco de la democracia.

**Respeto:** Fundamental para la convivencia, es esencial en la atención y comprensión de los ciudadanos, reconociendo sus intereses y necesidades.

### ***Misión***

Según la página web de la Alcaldía de El Retiro (2018) “La Administración Municipal de El Retiro trabaja por el bien común con fundamento en el respeto por las normas, la transparencia y la honestidad; propicia la generación de confianza ciudadana brindando un excelente servicio para lograr el desarrollo integral de cada habitante del municipio y promueve la implementación de políticas públicas exitosas garantes de la protección de los derechos de la familia y la población en general, a través de una eficiente y transparente ejecución de los recursos públicos”

### ***Visión***

Según la página web de la Alcaldía de El Retiro (2018)

En el año 2023, El Retiro será un municipio con mayor desarrollo sostenible por sus indicadores de calidad de vida y desempeño integral, con servicios públicos eficientes, con una mayor cobertura y eficacia en la educación y la salud, con un sector productivo consolidado y competente y con un crecimiento ordenado basado en planes, programas y proyectos que garantizan su sostenibilidad socioeconómica y ambiental, ofreciendo a sus ciudadanos más y mejores oportunidades de desarrollo (Párr.2).

### *El Programa de Participación Comunitaria y su Vinculación con el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023*

Dentro de este contexto, el PPC ocupa un lugar fundamental. Su formulación está articulada con los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo (2020) “El Retiro con gestión pública efectiva, siempre”. Este programa busca fomentar la participación de la comunidad e integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para garantizar que las iniciativas de participación comunitaria estén alineadas con las metas de desarrollo sostenible de cara a un impacto más significativo y duradero en el municipio.

**Figura 4**  
*Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS			
Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”	Pacto I	Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia.	
	Pacto III	Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados.	
Programa de Gobierno Departamental “Unidos 2020-2023”	Línea Estratégica 1	Nuestra Gente.	
	Línea Estratégica 4	Nuestra Vida.	
Programa de Gobierno Municipal: “El cambio que queremos”	Línea 14	Participación Ciudadana.	

*Nota.* Fuente: Plan de desarrollo “El Retiro, contigo siempre” (2020)

En resumen, el PPC emerge como un componente esencial en el tejido social de la comunidad. Su alineación estratégica con los objetivos delineados en el Plan de Desarrollo (2020), que enfatiza una gestión pública eficaz en El Retiro, le otorga un propósito claro y coherente con las metas municipales. Más allá de simplemente fomentar la participación, este programa establece un vínculo directo con los ODS a nivel local, departamental y nacional, trascendiendo las fronteras administrativas. Esta perspectiva integral asegura que las acciones promovidas a través de la

participación comunitaria se alineen con los principios de sostenibilidad y equidad, maximizando su impacto transformador en el entramado social de la localidad.

Según el Plan de Desarrollo El Retiro, contigo siempre (2020) La participación se concibe como un proceso de gestión pública que tiene como finalidad involucrar a la ciudadanía en diversos ámbitos y, al mismo tiempo, generar nuevas oportunidades para proponer ideas, planes, cerrar brechas y explorar posibilidades desde múltiples perspectivas. Este proceso implica la colaboración para establecer objetivos comunes y la organización para influir en las decisiones públicas, con el propósito de construir un entorno que promueva el bienestar de la población. En este contexto, el PPC tiene como meta central impulsar las capacidades de individuos, organizaciones y comunidades para desarrollar liderazgos sociales y políticos que genere impacto en el territorio.

### ***Funciones del Programa de Participación Comunitaria***

Este programa cumple una serie de funciones fundamentales, las cuales me fueron socializadas al momento del inicio de la práctica profesional por parte de la promotora de participación, quien dirige el programa:

1. **Generar Procesos Comunitarios Autónomos:** Facilita la identificación, formulación, ejecución, administración y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario. Esto empodera a las comunidades para tomar medidas por sí mismas.
2. **Fomentar Relaciones Armónicas:** Contribuye a construir y preservar armonía en las relaciones interpersonales y colectivas dentro de organizaciones sociales y JAC. Esto se basa en el reconocimiento y respeto a la diversidad.
3. **Informar a la Comunidad:** Mantiene a la comunidad informada de manera constante sobre los programas y servicios estatales que contribuyen al bienestar general.
4. **Promover la Organización y la Interacción:** Genera y promueve procesos de organización y mecanismos de interacción entre organizaciones sociales, JAC y la administración municipal. Esto busca unir esfuerzos para mejorar la comunidad.

### ***Composición del Equipo del Programa de Participación Comunitaria.***

El equipo del PPC es diverso y multidisciplinario, conformado por varios profesionales que desempeñan roles específicos para el funcionamiento efectivo del programa. En primer lugar, está la gestora de participación, quien lidera el programa y asigna responsabilidades dentro del equipo. Además, hay dos auxiliares administrativas que se encargan de la atención inicial a los usuarios y de dirigir las consultas a los profesionales correspondientes dentro del programa o, si es necesario, a otras instancias de la administración municipal.

El equipo también cuenta con un abogado, cuya función principal es asesorar a las JAC en cuestiones legales relevantes para acceder a los beneficios estatales y resolver posibles problemas legales que puedan surgir en su funcionamiento.

Y, finalmente, pero no menos importante, la inclusión de una practicante de TS, ante lo cual debo destacar que antes de mi llegada, el programa carecía de un profesional con formación psicosocial, lo cual resultó de gran importancia. La ausencia de esta perspectiva se hizo evidente al enfrentar desafíos relacionales dentro de las JAC, ya que hasta entonces el acompañamiento se centraba únicamente en aspectos legales, dejando sin resolver los problemas internos que obstaculizaban el trabajo efectivo de estas entidades. Esta perspectiva aporta una mirada diferente, enfocada en los derechos humanos y la dignificación de las personas.

### **1.3 El rol profesional del trabajador social en Participación Comunitaria**

El papel de TS en el programa de participación se centra en la intervención social dirigida hacia la comunidad, con el objetivo de potenciar los recursos individuales a través del esfuerzo colectivo. Una faceta fundamental de esta labor radica en la creación de espacios propicios para el diálogo y la participación, donde las personas puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones en asuntos de interés público. Asimismo, la labor de TS se enfoca particularmente en el fortalecimiento de los órganos participativos, con una atención especial hacia las JAC en el municipio de El Retiro.

Para avanzar en el fortalecimiento de las estructuras participativas en El Retiro, es fundamental comenzar por comprender su funcionamiento actual. Este entendimiento profundo abarca la percepción y la relación de los residentes con los procesos de participación a los que

pertenecen o podrían pertenecer. Reconocer la importancia de estos procesos para los residentes es esencial para el desarrollo efectivo del territorio. Cuanto más se involucre la comunidad en estos procesos, más equitativa será la participación, ya que se incluirán una variedad de visiones y perspectivas necesarias para la construcción y planificación colectiva del territorio.

En este contexto, el papel de TS se vuelve crucial. Su tarea radica en investigar y comprender las dinámicas, necesidades y recursos de la comunidad, especialmente en las JAC. Esto implica recolectar datos demográficos, económicos, educativos y de salud, así como identificar problemas y desafíos específicos que puedan estar afectando la participación efectiva de la comunidad. En este sentido, el TS desarrolla estrategias que promueven la participación comunitaria, abordando de manera integral las complejidades del entorno local y asegurando la relevancia y eficacia de las intervenciones.

En este sentido, el TS colabora estrechamente con otros profesionales del programa de participación, así como con miembros de la comunidad y diversos sectores de la administración municipal. Su principal función es diseñar estrategias para abordar las necesidades identificadas en la comunidad. Estas estrategias pueden cubrir una amplia gama de áreas, como acceso a servicios de salud, educación, vivienda, empleo y desarrollo económico, actuando como enlace entre la comunidad y los servicios municipales, incluso aquellos fuera del PPC.

El TS desempeña un papel activo en la promoción de la participación de la comunidad en la toma de decisiones. Organiza reuniones, asambleas y grupos de trabajo para facilitar la expresión de opiniones y contribuciones de la comunidad en la planificación y ejecución de actividades para abordar las problemáticas sociales identificadas. Se busca que los miembros de la comunidad sean agentes activos en la búsqueda de soluciones a sus realidades.

Además, el TS proporciona capacitación a los miembros de la comunidad para que desarrollen habilidades que les permitan desempeñar un papel más activo en la mejora de su entorno. Estas capacitaciones pueden incluir talleres sobre liderazgo, resolución de conflictos, habilidades para la vida y participación cívica.

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Caracterización de la población beneficiaria.

El diagnóstico de los participantes de “Comunalitos, escuela de liderazgo rural” en la Institución Educativa Dolores e Ismael Restrepo resalta una interacción integral entre factores geográficos, socioeconómicos y culturales que influyen en la dinámica social de la comunidad. En este sentido, fue crucial adoptar una mirada flexible y dialógica que permitiera identificar los diversos factores que inciden directa e indirectamente en las formas en que los participantes interactúan con sus realidades. Cada una de estas realidades presenta características distintivas que requieren una intervención específica y adaptada a su contexto particular. El contexto proporciona información fundamental para entender por qué las personas actúan de determinada manera, lo cual es crucial para una intervención efectiva.

Según Noriega Montufar et al. (2021), se debe adoptar una perspectiva integral que valore los escenarios, las personas, los contextos, los grupos y las organizaciones como un todo, permitiendo trabajar con las personas en el contexto de su pasado y situaciones actuales para comprender el presente. Esto facilita al profesional adaptarse al contexto y actuar pertinentemente. El contexto social se ve como un conjunto de circunstancias que enmarcan una situación o evento, afectando a uno o varios miembros de la sociedad. Dependiendo de las circunstancias, un mismo suceso puede tener diferentes impactos según el contexto, lo que significa que la comprensión e interpretación de los hechos varían según quienes reciban la influencia directa del suceso (actores) y quienes evalúen su impacto.

Como se dijo en líneas anteriores, hay territorios que comparten rasgos comunes. En este caso, las sedes del proyecto en Pantanillo y Chuscal tienen similitudes en su entorno. Ambas veredas son cercanas al municipio, se caracterizan por su accesibilidad pavimentada y su proximidad al área urbana. Estas características han causado un aumento en la presión urbanística y la gentrificación en estos territorios.

Ruíz Solano (2016) describe la gentrificación como un proceso urbano de transformación social e inmobiliaria en un territorio específico de la ciudad. En el caso del municipio de El Retiro, esta situación se presenta mayoritariamente en la zona rural. Según el Plan de Desarrollo Municipal "El Retiro, Contigo Siempre" (2020), jubilados y pensionados de la ciudad de Medellín eligen El

Retiro para residir y disfrutar de una vida más tranquila, en contraste con el ajetreo urbano. Sin embargo, estas personas de altos ingresos optan por vivir en parcelaciones privadas, buscando la tranquilidad del campo sin adoptar las dinámicas campesinas, como el cultivo o el sentido de comunidad con los habitantes locales. Prefieren paisajismos en lugar de sembrar, lo que genera un gran impacto en las dinámicas familiares y sociales del territorio.

En este sentido, estos procesos han provocado en estas dos veredas que personas nativas de la región, cuyos antepasados se dedicaban a la agricultura y labores del campo, abandonen estas actividades y migren a otros municipios donde los costos de vida son más bajos. Esto se debe al alto flujo de parcelaciones de estratos socioeconómicos altos, lo que ha llevado a que las veredas entren en un proceso de valorización que los nativos no pueden costear, ya que estos altos costos no corresponden con sus medios de vida.

En este contexto, muchas de las personas nativas, en su mayoría familiares o tutores legales de quienes participaron en el proyecto, han pasado a ser mayordomos. Esto implica dedicar su fuerza laboral al cuidado de las grandes fincas de quienes ahora residen en el municipio en estas parcelaciones privadas. Esto ha llevado a un desplazamiento de su actividad económica original o de la de sus antepasados, que era la agricultura, para adaptarse a las nuevas dinámicas que estos fenómenos conllevan.

Además, debido a la alta demanda de mayordomos en el municipio, familias foráneas llegan a residir allí con el propósito de trabajar como tales. Esto es fundamental, ya que estas personas son temporales, no tienen arraigo en el municipio ni un sentido de comunidad. Una vez que terminan sus contratos de empleo, migran a otros municipios (, Comunicación personal, 2023).

En la vereda de Chuscal, cada grado de escolaridad cuenta con un grupo debido a que esta sede es la principal de la Institución Educativa Dolores e Ismael Restrepo y tiene una alta demanda. Durante el proyecto, alrededor de 16 estudiantes, tanto hombres como mujeres, en edades entre los 10 y 12 años (preadolescentes y adolescentes), permanecieron de forma voluntaria de un grupo inicial de 24 personas.

En contraste, en la vereda Pantanillo la dinámica es diferente, ya que la sede física de la institución no es tan grande como la de Chuscal. Por lo tanto, no hay un grupo por grado, sino que se agrupan tres grados en cada grupo. Por ejemplo, preescolar, primero y segundo grado conforman un grupo, tercero, cuarto y quinto conforman otro, y así sucesivamente. Las edades de los

participantes oscilaban entre los 7 y los 12 años. De un grupo inicial de 22 alumnos, alrededor de 12 estudiantes, tanto hombres como mujeres, participaron en el proyecto.

Esto en parte ocurrió porque los participantes de la vereda Pantanillo participan gran cantidad de ellos en los procesos llevados por la fundación “laboratorio del espíritu” que está ubicada en este territorio, que es un centro cultural en el que se ofrecen cursos de música, de literatura, entre mucha oferta más, que en parte pudo afectar la participación en la escuela de liderazgo por la disponibilidad de los participantes al estar inscritos en esta oferta, pero que directa o indirectamente ambos proyectos apuntan al fortalecimiento del sentido de comunidad

Además, se observa la presencia de estudiantes provenientes de áreas urbanas con antecedentes de bajo rendimiento académico o problemas conductuales, quienes han perdido su cupo en las instituciones educativas urbanas y ven en esta sede una alternativa pública y accesible para continuar su educación. Estas dinámicas sociales impactan el entorno escolar, manifestándose en problemas como el matoneo y el consumo de sustancias psicoactivas entre los estudiantes (Comunicación personal, 2023).

Por otro lado, la vereda de Nazareth se encuentra más distante de la zona urbana del municipio, a aproximadamente una hora del casco urbano, con un acceso más limitado debido a una carretera destapada de una sola vía. Las familias de los participantes tienen una fuerte vocación agrícola, ya que esta vereda, a diferencia de las otras dos, no ha experimentado procesos de gentrificación tan pronunciados. Sin embargo, es importante reconocer que este fenómeno también está presente, aunque en menor medida.

La diversidad de orígenes de los participantes es notable. Algunos son nativos de la vereda y del municipio, arraigados a las tradiciones y valores campesinos que han caracterizado la región durante generaciones. Por otro lado, hay aquellos que provienen de familias migrantes que se establecieron en este territorio, pero que han mantenidas y preservadas esas mismas tradiciones agrícolas y campesinas. Aunque existen excepciones, en su mayoría esta es la realidad que se observa, con un profundo vínculo arraigado al territorio.

En esta institución, al igual que en la de Pantanillo, los grupos están organizados en tres grados por aula. Es decir, Transición, Primero y Segundo forman un grupo, mientras que Tercero, Cuarto y Quinto conforman otro y así sucesivamente hasta el grado Once. Este último grupo (tercero, cuarto y quinto) fue el que participó en el proyecto. Los estudiantes tenían edades desde los siete hasta los 12 años y todos son habitantes de la vereda o de veredas cercanas. Este grupo

específico estaba compuesto por 26 estudiantes, quienes participaron en la Escuela de Liderazgo, que fue el grupo más grande.

La razón principal de que este grupo fuera el más numeroso se debe a la distancia de este territorio con respecto al casco urbano, lo que dificulta que la oferta institucional relacionada con la recreación llegue en su totalidad a la zona. Por lo tanto, los estudiantes mostraron una mayor disposición a formar parte de un grupo que no solo se centrara en las clases académicas.

## **2.2 Proceso metodológico del diagnóstico**

Al iniciar mi práctica profesional, la supervisora institucional, una especialista en gestión de proyectos, en colaboración con la promotora de participación, había diseñado inicialmente una serie de funciones que podrían respaldar el cumplimiento de los objetivos del PPC desde mi área profesional. Sin embargo, al realizar la instalación en la institución con la asesora de prácticas designada para mi acompañamiento, se reconsideraron estas funciones, centrándose más en el apoyo a las JAC en la gestión de posibles problemáticas de convivencia. Esta redefinición condujo a la asignación de las funciones que yo llevaría a cabo dentro de este programa.

Durante el inicio de mi práctica, llevé a cabo un diagnóstico junto a los dignatarios de las JAC para identificar las problemáticas que consideraban relevantes y necesarias de abordar. Este proceso diagnóstico se realizó utilizando una técnica dialógico-participativa, que permitió a los participantes compartir sus perspectivas sobre las carencias y necesidades relacionales y funcionales de sus respectivas JAC. A través de esta dinámica, se fomentó la colaboración del grupo, quienes complementaron, negaron o propusieron nuevas ideas entre sí. Todas estas ideas se registraron en un papelógrafo para que fueran visibles para todos los participantes.

Se procedió a realizar una priorización de las problemáticas identificadas por la comunidad, enfocándose en aquellas en las que mi intervención podría tener un mayor impacto. Se mantuvo una constante priorización del principio de participación del programa, así como se respetó la ética profesional de quienes integramos las áreas sociales y humanas, garantizando que los actores involucrados tuvieran voz en las decisiones que pudieran afectarlos y se les brindó la oportunidad de proponer en la intervención de sus involucrándolos en los procesos que les conciernen.

Colmenares (2012) define la acción participativa como una metodología que presenta características particulares que la distinguen de otras opciones dentro del enfoque cualitativo. Estas

características incluyen el abordaje del objeto de estudio, las intenciones o propósitos, la participación de los actores sociales, los procedimientos desarrollados y los logros alcanzados. En cuanto al enfoque del objeto de estudio, se parte de un diagnóstico inicial y se consulta a diversos actores sociales para recabar sus apreciaciones sobre un tema o problemática susceptible de cambio. Además, los actores sociales desempeñan roles activos en la identificación de necesidades o problemas a intervenir, la recopilación de información, la toma de decisiones y los procesos de reflexión y acción.

Siguiendo esta metodología, se llevó a cabo una actividad diagnóstica con 12 de las 21 JAC del municipio, que estuvieron dispuestas a participar. Algunas de las restantes no estaban en funcionamiento en ese momento o solo se reunían cuatro veces al año, conforme a lo establecido por la ley como el mínimo de encuentros anuales obligatorios. Se organizó un encuentro por cada una de ellas, con una duración aproximada de una hora, en horarios acordados por los presidentes y con convocatoria abierta a todos los participantes. Esta convocatoria no se limitó únicamente a los dignatarios que ocupan cargos directivos dentro de las JAC, sino que se extendió a todas las personas que forman parte de estos espacios.

Con los resultados de este diagnóstico inicial se sistematizó esta información para luego pasar por un proceso de triangulación de la información en la cual se pudieran encontrar aspectos comunes en los que las JACS concordaron, luego estos resultados fueron socializados con la coordinadora del programa para priorizar con qué asunto de los nombrados por ellos pudiéramos hacerle especial énfasis desde mi ejercicio profesional.

### **2.3 Resultados**

A partir de los diálogos sostenidos con los participantes de los encuentros realizados con las JAC, y mediante la triangulación de esta información, se identificó una necesidad sentida relacionada con la falta de relevo intergeneracional dentro de las JAC. Se observó que los dignatarios en su mayoría son personas adultas o adultas mayores que han ejercido sus funciones incluso durante más de una década. Surgió una preocupación constante sobre el futuro de estos espacios una vez que estas personas decidan no continuar ocupando estos cargos.

Durante los encuentros, se indagó sobre las razones por las cuales los jóvenes no se involucraban o participaban en estos espacios. Los participantes manifestaron que a los jóvenes no les interesaba participar en estas actividades. Es posible que esta falta de participación de los jóvenes haya sido una razón por la cual muchas JAC, que no participaron en este diagnóstico debido a la falta de reuniones periódicas, estén experimentando dificultades. Esta situación podría estar contribuyendo al deterioro de la participación y al debilitamiento de estos espacios, lo cual es motivo de preocupación para el programa de participación, cuyo objetivo es fortalecer estos espacios en lugar de permitir su desaparición.

Además, esta situación plantea un problema de perspectivas adulto-céntricas, ya que las JAC son los principales canales de comunicación a través de los cuales la administración municipal identifica necesidades y desarrolla proyectos. Sin embargo, si estos espacios son utilizados y promovidos principalmente por personas adultas y adultas mayores, las perspectivas y necesidades de los jóvenes pueden quedar excluidas.

Ante esta necesidad identificada, nos propusimos desde el programa desarrollar una estrategia para abordar el problema que pone en riesgo la vitalidad de estos espacios participativos. A través de una búsqueda bibliográfica exploré experiencias similares en otros contextos, encontramos que la Ley 2166 de 2021 aborda de manera específica la regulación de las JAC, incluyendo la participación de los jóvenes. Según esta normativa, los jóvenes a partir de los catorce años tienen la posibilidad de involucrarse en estas instancias participativas. Sin embargo, también se establece que cada territorio debe desarrollar estrategias específicas para empoderar a los jóvenes y promover su participación en las JAC.

Además, durante esta investigación encontramos experiencias en otros municipios donde se han creado Juntas de Acción Comunal Infantiles (JACI), estas permiten que los NNA se sumerjan desde temprana edad en dinámicas participativas, fomentando así un sentido de pertenencia con estos espacios. Esta estrategia se basa en el juego como una herramienta acorde a la edad de los participantes, generando interés de acuerdo con su ciclo vital, pero sin perder de vista las intencionalidades detrás de la participación comunitaria.

En este sentido, opté por llevar a cabo una prueba piloto para la creación de JACI en el territorio. Como parte de esta iniciativa, decidí implementarla dentro del entorno de una institución educativa. Tras evaluar diversas posibilidades, llegué a la conclusión de que esta sería la opción más adecuada debido a varias razones. Por un lado, en algunas veredas del municipio las viviendas

están dispersas, lo que dificulta el transporte, y en otras hay una baja concentración de N residentes. Por lo tanto, organizar la prueba piloto dentro de la institución educativa me permitió centrarme en un lugar donde los niños ya participan activamente. Además, las instituciones educativas de El Retiro cuentan con transporte gratuito para los estudiantes, lo que facilita la participación de los niños en las actividades de la JACI.

Organicé una reunión con el rector de la Institución Educativa Rural Dolores e Ismael Restrepo, que tiene tres sedes: Nazareth, Chuscal y Pantanillo. Durante este encuentro, se acordó que las actividades relacionadas con la creación de las JACI se llevarían a cabo fuera del horario académico regular. Esto se debe a que dicho horario está reservado exclusivamente para las materias curriculares establecidas, las cuales no pueden ser interrumpidas. Es importante señalar que los estudiantes de secundaria tienen un horario extendido, de 7 de la mañana a 2 de la tarde, mientras que los de primaria finalizan a la 1 de la tarde. El transporte gratuito para los estudiantes pasa a la 1 y a las 2 para los estudiantes de primaria y secundaria, respectivamente.

Con el fin de garantizar que los estudiantes no se vieran perjudicados por el transporte, decidimos realizar las actividades con los estudiantes de quinto grado en Chuscal, y con los grados tercero, cuarto y quinto en las sedes de Nazareth y Pantanillo, ya que estos grados conforman un grupo, como se mencionó anteriormente. Esta decisión asegura que los estudiantes puedan regresar a sus hogares de manera segura en el bus de los estudiantes de secundaria, después de la actividad que se llevaría a cabo de 1 a 2 de la tarde.

Además, desde el programa se consideró la importancia de la alimentación, especialmente para aquellos estudiantes que provienen de hogares de bajos recursos. Según el diagnóstico realizado por el rector, varios de estos estudiantes dependen exclusivamente de la alimentación proporcionada por el restaurante escolar. Por lo tanto, era crucial garantizar refrigerios para los participantes, ya que hacerlos esperar más tiempo para participar en el proyecto, sumado al tiempo de viaje de regreso a sus hogares, sería demasiado largo para ellos.

## **2.4 Conclusiones del diagnóstico**

La comprensión de los factores geográficos, socioeconómicos y culturales que moldean la dinámica social de la comunidad beneficiaria constituye el primer y más crucial paso para cualquier intervención social. Este diagnóstico resaltó la necesidad de reconocer a los sujetos como actores

sociales capaces de problematizar sus propias realidades como algo fundamental, ya que son ellos quienes poseen un conocimiento íntimo de sus contextos y pueden ofrecer perspectivas sentidas y vivenciales sobre posibles soluciones. En este sentido, empoderar sus voces y considerar sus experiencias y percepciones fue esencial para diseñar intervenciones acertadas y pertinentes.

En este sentido, los procesos de gentrificación en las veredas de Pantanillo y Chuscal han desencadenado transformaciones profundas en la estructura socioeconómica y cultural de la comunidad, generando un impacto en la manera en que los residentes interactúan con sus territorios y entre sí. Más allá de aumentar la valorización del territorio, la gentrificación ha alterado las dinámicas familiares y sociales arraigadas, especialmente aquellas relacionadas con la actividad económica tradicional basada en la agricultura. Este fenómeno ha obligado a las familias a adaptarse a nuevas realidades, asumiendo roles como mayordomos o incluso desplazándose de sus lugares de origen debido a los crecientes costos de vida. Estos cambios han generado, en muchos casos, una sensación de desapego y desarraigo con los territorios de origen, impactando profundamente en la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes locales.

La falta de relevo generacional en las JAC surgió como una inquietud en las comunidades, planteando un desafío significativo para la sostenibilidad y vitalidad de estos espacios participativos. La escasa participación de los jóvenes no solo debilitó la dinámica participativa, sino que también perpetuó perspectivas adulto-céntricas excluyentes. Esta carencia de renovación generacional amenaza tanto la continuidad operativa de las JAC como la diversidad de voces en la toma de decisiones locales. Abordar esta brecha intergeneracional es esencial para garantizar la continuidad y promover una participación inclusiva que refleje la diversidad y dinamismo de las comunidades, integrando las diversas voces y perspectivas de los diferentes grupos poblacionales y recorridos vitales.

Basándonos en los resultados de este diagnóstico y en respuesta a las problemáticas planteadas por la comunidad, que incluyen la apropiación social del territorio y la falta de relevo intergeneracional, el PPC de la alcaldía municipal de El Retiro, Antioquia en el cual desarrollé mi práctica profesional, se optó por implementar JACI a través del proyecto “Comunalitos, escuela de liderazgo rural”. Esta iniciativa se centró en fomentar la participación temprana de los NNA en la vida comunitaria, con el objetivo de fortalecer su sentido de pertenencia y empoderamiento desde una edad temprana. Más allá de abordar las necesidades identificadas, mi objetivo fue cultivar una cultura participativa desde las etapas iniciales del desarrollo de los niños. Para llevar a cabo esta

intervención, fue crucial considerar aspectos logísticos y de accesibilidad, como el transporte, el espacio y la alimentación, garantizando así la participación en las actividades de las JACI. En todo el proceso de intervención, el diagnóstico desempeñó un papel fundamental, primero al identificar las necesidades fundamentales, y luego al guiar la planificación y ejecución de las actividades para asegurar una participación digna de quienes formaron parte de este proyecto.

### **3. Objeto de intervención**

#### **3.1 Antecedentes**

Como se mencionó anteriormente, durante el proceso de diagnóstico se llevó a cabo una revisión bibliográfica, centrada especialmente en el fenómeno del escaso relevo intergeneracional en las JAC. Esta revisión no solo se limitó a la consulta de documentos locales, sino que también abarcó investigaciones a nivel nacional. Los resultados obtenidos revelaron que la falta de participación de las nuevas generaciones en las JAC no es una problemática exclusiva del municipio de El Retiro, sino que se presenta en diversos territorios de todo el país.

Uno de los hallazgos más significativos que emergió durante esta revisión de la literatura fue la promulgación de la Ley 2166 en el año 2021, la cual incide de manera directa en el ámbito de las JAC. Este marco legal representa un avance crucial, dado que permite su integración por personas a partir de los catorce años; esta disposición constituye un cambio significativo al ampliar considerablemente las oportunidades de participación desde edades más tempranas. Este hallazgo nos llevó a reflexionar sobre la posible relación entre esta disposición legal y la problemática observada en el municipio en relación con el escaso relevo intergeneracional en las JAC, lo cual coincide con los testimonios y percepciones compartidas por los dignatarios y participantes de estas del municipio, evidenciando la necesidad de implementar medidas que fomenten la participación de las nuevas generaciones en estos organismos comunitarios.

Además, la Ley 2166 también impone una responsabilidad a los municipios y territorios que cuentan con JAC a desarrollar estrategias específicas para promover la participación de NNA. Esta medida busca asegurar que, una vez que los jóvenes alcancen la edad requerida, estén familiarizados y comprometidos con el funcionamiento y los objetivos de las JAC, facilitando así su integración activa en estos espacios comunitarios.

Con base en esta ley, promulgada en el año 2021, se tomó la decisión desde el PPC de implementar una estrategia innovadora: la creación de JACI. Esta iniciativa surgió como respuesta a la necesidad de abordar las problemáticas identificadas desde edades tempranas, reconociendo la importancia de empoderar a la próxima generación de líderes desde temprana edad.

El enfoque de estas JACI se centró en la formación de líderes a través de una escuela de liderazgo, donde se buscaba desarrollar habilidades sociales, emocionales y de liderazgo desde la

infancia. Esta estrategia fue inspirada por experiencias exitosas en otras localidades, donde la formación de JACI ha demostrado ser efectiva en el fortalecimiento del tejido social y la promoción del compromiso cívico desde edades tempranas.

El objetivo de esta iniciativa fue mucho más que simplemente aumentar la participación en los organismos participativos. Se buscaba también cultivar una cultura de participación cívica desde la infancia, lo que prometía tener un impacto positivo en el futuro desarrollo de la comunidad. Además, se esperaba que esta estrategia contribuyera a la renovación generacional en las JAC, garantizando así la continuidad y vitalidad de estos espacios participativos a largo plazo.

Según la página web de la Gobernación de Cundinamarca (2018)

En apenas un poco más de un año de gestión, 70 Juntas Infantiles de Acción Comunal (JIAC) han sido constituidas y posesionadas en el departamento, gracias a la gestión adelantada por el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (Idaco) en todo el territorio. Un equipo técnico de esa entidad se desplazó hasta los municipios para invitar a los niños, niñas y adolescentes a participar de este programa y dictar capacitaciones a los menores sobre la naturaleza de los organismos comunales; los principios, derechos y requisitos que los rigen; la confirmación de la Junta de Acción Comunal (JAC), y las funciones de los dignatarios, entre otros temas (Párrs. 1,2).

En el Oriente Antioqueño, específicamente en el altiplano, se observó un fenómeno similar con la creación de JACI. Por ejemplo, en el municipio de Santuario, la emisora Asocomunal Estéreo promovió la participación de niños y niñas de zonas rurales y urbanas en encuentros, con una asistencia de alrededor de 160 sujetos. La metodología de trabajo combinó el juego con la capacitación en aspectos como la estructura de las organizaciones, los valores del liderazgo comunal, la gestión de recursos, finanzas y actividades de conservación del medio ambiente.

Asimismo, el municipio de Caicedo en Antioquia adoptó esta estrategia innovadora al observar la presencia activa de niños en las asambleas de JAC de adultos. Se reconoció la importancia de proporcionarles un espacio propio desde temprana edad, permitiéndoles tener un impacto real en su territorio. Esta iniciativa les brindó la oportunidad de formarse como futuros líderes de las JAC y contribuir significativamente al desarrollo de su comunidad.

Estas experiencias exitosas con las JACI resaltan la importancia y la intencionalidad de fomentar el relevo intergeneracional en los organismos participativos. Estos espacios no solo sirven como semilleros para las futuras JAC, sino que también permiten que los niños se sumerjan en las dinámicas territoriales y adquieran habilidades que les facilitarán su transición hacia roles de liderazgo y participación en el futuro.

En El Retiro, las escuelas de liderazgo habían tenido una trayectoria histórica con un enfoque limitado, principalmente centrado en los dignatarios de las JAC, lo que había restringido su alcance y diversidad. Sin embargo, hasta esa fecha, no se tenían antecedentes en el municipio respecto a las JACI. A pesar de que las JAC estaban presentes tanto en zonas urbanas como rurales, la población atendida por esta iniciativa se centró en NNA de áreas rurales, específicamente en Pantanillo, Nazareth y el Chuscal, como una prueba piloto con miras a su replicación en otras veredas. Este proyecto se llevó a cabo como una prueba piloto de una Escuela de Liderazgo, con el propósito de fomentar la creación de JAC, llamada "comunalitos" y promover la vinculación y apropiación de estos espacios participativos por parte de la infancia rural.

La relevancia de esta iniciativa había sido enfatizada por la SBSPC, que reconoció la importancia de fortalecer los procesos participativos, especialmente entre NNA. Con frecuencia, esos procesos habían sido subestimados, a pesar de su potencial transformador en la comunidad.

### **3.2 Reflexión crítica del objeto de intervención**

La subestimación de la participación infantil es un fenómeno arraigado en la sociedad, fundamentado en la creencia de que los niños y niñas, debido a su corta edad, carecen de la madurez cognitiva y la capacidad de discernimiento necesarias para contribuir de manera significativa en procesos de toma de decisiones. Este estereotipo conlleva a menudo a la exclusión de los NNA de espacios de participación, negándoles así la oportunidad y el derecho de expresar sus puntos de vista, compartir sus experiencias y contribuir con sus conocimientos sobre sus realidades y percepciones del mundo que les rodea.

Sin embargo, esta perspectiva pasa por alto el hecho de que esta población posee una riqueza de conocimientos y perspectivas que son únicas y fundamentales para comprender plenamente las complejidades de su entorno. Desde una edad temprana, Los NNA son capaces de

formar opiniones, expresar deseos y comprender aspectos básicos de la vida comunitaria y social. Permitirles participar activamente en la toma de decisiones no solo les empodera, sino que también enriquece los procesos democráticos al incorporar una diversidad de voces y perspectivas.

Es esencial reconocer que la participación infantil no se limita únicamente a la esfera personal de los NNA, tiene implicaciones profundas en la sociedad en su conjunto. Al involucrarlos en procesos participativos, se promueve la construcción de una ciudadanía activa y comprometida desde temprana edad, sentando las bases para una sociedad más democrática en el futuro.

Además, la participación infantil no solo los beneficia individualmente, sino que también tiene un impacto positivo en la planificación y el desarrollo de las comunidades. Al incluir sus perspectivas, se garantiza que las decisiones tomadas reflejen las necesidades y aspiraciones de toda la población, no solo de ciertos grupos privilegiados. Esto es especialmente relevante en el contexto del relevo intergeneracional, donde la falta de inclusión de las voces jóvenes y de los niños y niñas podría resultar en políticas y proyectos que no responden adecuadamente a las necesidades de la sociedad.

En este sentido, los espacios de participación infantil deben ser diseñados de manera inclusiva y accesible, brindándoles la oportunidad de contribuir. Proyectos como este representan hitos importantes en este camino, al reconocer el valor de la participación infantil y al proporcionar herramientas y oportunidades para que los NNA desarrollen habilidades de liderazgo y participación desde una edad temprana. Al invertir en el empoderamiento de los NNA, se está invirtiendo en el futuro de la sociedad en su conjunto, construyendo cimientos sólidos para una democracia participativa y equitativa.

## **4. Propuesta de intervención “Comunalitos, escuela de liderazgo rural, El Retiro, Antioquia”**

### **4.1 Justificación**

Este proyecto, "Comunalitos, Escuela de Liderazgo Rural", surge como resultado de mi experiencia de práctica profesional como trabajadora social en la Universidad de Antioquia, dentro de la SBSPC de la Alcaldía Municipal de El Retiro. Específicamente, mi labor se enfocó en el PPC, el cual tiene como objetivo fortalecer los procesos de participación cívica en la comunidad, incluyendo el acompañamiento a las JAC del municipio.

En El Retiro, contamos con más de veinte JAC legalmente constituidas. Sin embargo, no todas mantienen una actividad constante; algunas solo se reúnen el número de veces establecido por la ley 2166 de 2021 para asegurar su funcionamiento (Comunicación personal, 2023). Aquellas que sí se reúnen con regularidad expresaron preocupación por el futuro y la vitalidad de las juntas, dado que la representación de los jóvenes es escasa. Muchos de los miembros más antiguos desean retirarse, pero no sin asegurar un relevo intergeneracional adecuado. La falta de participación de las nuevas generaciones puede atribuirse a diversos factores, entre ellos el proceso de gentrificación, la pérdida de valores comunitarios y la falta de identificación con el territorio.

Para abordar esta problemática, surge "Comunalitos, Escuela de Liderazgo Rural" como una prueba piloto enfocada NNA de las veredas Nazareth, Chuscal y Pantanillo. El proyecto entregó como resultado la conformación de tres JACI, mientras potenció habilidades de liderazgo y promovió la apropiación del territorio a temprana edad. Este enfoque apuntó a garantizar que las futuras generaciones estén preparadas para integrarse activamente en estos espacios participativos.

Durante la implementación del proyecto, se llevaron a cabo encuentros semanales utilizando una metodología basada en el juego, sin descuidar las temáticas planificadas. Esto se hizo considerando el ciclo vital de los participantes, con el objetivo de despertar su interés y compromiso. Los impactos del proyecto se percibieron tanto a corto como a largo plazo. A corto plazo, los participantes pudieron desarrollar habilidades relevantes, mientras que, a largo plazo, se espera que estas habilidades fomenten una mayor disposición de las nuevas generaciones para participar activamente en las JAC, asegurando así su continuidad y dinamismo en la comunidad.

## **4.2 Objetivos**

### ***4.2.1 Objetivo general.***

Promover el fortalecimiento de valores comunitarios y la participación intergeneracional en las Juntas de Acción Comunal del municipio de El Retiro, Oriente Antioqueño, a través de la implementación de la Escuela de Liderazgo Municipal.

### ***4.2.2 Objetivos específicos***

1. Fomentar la transmisión de valores comunitarios y la identidad cultural entre niños y niñas de tercer, cuarto y quinto grado de las instituciones rurales de las veredas de Pantanillo, Nazareth y Chuscal.
2. Facilitar el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación asertiva y trabajo en equipo en los participantes preparándolos para un papel activo en las futuras Juntas de Acción Comunal.
3. Crear espacios de encuentro y participación a través de la conformación de Juntas de Acción Comunal para niños y niñas, donde puedan expresar sus ideas, preocupaciones y aspiraciones relacionadas con su comunidad y territorio.

## **4.3 Fundamentación teórica**

En este proyecto, como se ha mencionado en diversas ocasiones, se trabajó con NNA. Por ello, es fundamental precisar en qué consisten estos ciclos vitales. El ciclo vital humano abarca diversas etapas, siendo la niñez y la adolescencia dos de las más cruciales, ya que influyen significativamente en el desarrollo integral de los individuos. A continuación, se detallan cada una de estas fases:

### **4.3.1 Niñez**

De acuerdo con el Artículo 1° de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (1989) “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (p.10).

Durante estos años iniciales, Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2022) los seres humanos:

- a. Atraviesan el período de más rápido crecimiento y transformación de todo su ciclo vital, en términos de maduración del cuerpo y sistema nervioso, de movilidad creciente, de capacidad de comunicación y aptitudes intelectuales, y de rápidos cambios de intereses y aptitudes.
- b. Crean vínculos emocionales fuertes con sus padres u otros cuidadores, de los que necesitan recibir cuidado, atención, orientación y protección respetuosa con su individualidad y con sus capacidades cada vez mayores.
- c. Establecen importantes relaciones con niños de su misma edad, así como con niños más jóvenes y mayores. Mediante estas relaciones aprenden a negociar y coordinar actividades comunes, a resolver conflictos, a respetar acuerdos y a responsabilizarse de otros niños y niñas.
- d. Captan activamente las dimensiones físicas, sociales y culturales del mundo en que viven, aprendiendo progresivamente de sus actividades y de sus interacciones con otras personas, ya sean niños o adultos.
- e. Los primeros años son la base de su salud física y mental, de su seguridad emocional, de su identidad cultural y personal, y del desarrollo de sus aptitudes.

### **4.3.2 Adolescencia**

Para UNICEF (2022), la adolescencia incluye a individuos entre los 10 y 19 años, y se divide en dos períodos:

- a. Adolescencia temprana: (10-14 años) cubre la transición de la vida clave de las niñas y los niños a través de la pubertad y la adultez temprana. Es un período biológicamente dominado por la pubertad y por el desarrollo del cerebro, y es un tiempo de formación de la identidad y el desarrollo de nuevos intereses, incluyendo el interés en las relaciones sexuales y románticas. Psicológicamente se caracteriza por una baja resistencia a las influencias de los compañeros, bajos niveles de orientación futura y baja percepción del riesgo, lo que a menudo conduce a un aumento de conductas riesgosas y una falta de autorregulación. La seguridad, el apoyo a la escuela, la familia y la comunidad son contextos sociales críticos durante este período (p.4).
- b. Adolescencia tardía: (15-19 años) abarca el período de transición a la edad adulta, donde las habilidades, los conocimientos y las redes les permitirán comprometerse plenamente con la sociedad y el mundo de la educación superior y/o el empleo, como adultos jóvenes. Se caracteriza por la maduración puberal y el desarrollo continuo del cerebro respecto de las habilidades ejecutivas y de autorregulación, que conducen a una mayor orientación futura y capacidad de sopesar las consecuencias de las decisiones a corto y largo plazo. Las influencias familiares se diferencian claramente durante esta fase de la vida, ya que muchos adolescentes gozan de mayor autonomía. Asimismo, los entornos educativos siguen siendo importantes para quienes pueden permanecer en ellos (p.4).

La niñez y la adolescencia son fases fundamentales en la vida de una persona, con profundas implicaciones para su bienestar y desarrollo. Comprender estas etapas fue esencial para planificar actividades adecuadas para cada fase de desarrollo. Al conocer las características específicas de cada etapa, pudimos diseñar e implementar estrategias pedagógicas que promovieran el desarrollo integral y la participación de los NNA en el proyecto.

### ***4.3.3 Participación Infantil***

La participación de los niños, niñas y adolescentes (NNA) no es solo un concepto esencial para el fundamento de este proyecto, sino un derecho fundamental y un principio primordial consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Así se encuentra proclamado:

Los Estados Parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que le afectan, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional" (Convención de los Derechos del Niño, 1989, p. 13).

En este sentido, estos son los componentes fundamentales para el ejercicio de la participación de NNA (UNICEF, 2022, p. 5)

- a. Ser informado:** niños, niñas y adolescentes participantes reciben información sobre los temas que les interesan, adaptada a sus capacidades y adecuada en cantidad y calidad
- b. Emitir Opinión:** oportunidad que tienen niños, niñas y adolescentes de contar con un espacio que les permita exponer ideas y propuestas sobre temas que los involucran directamente o que les interesan, dándoles la posibilidad de formarse una opinión propia a nivel individual y/o colectivo.
- c. Ser Escuchado:** derecho que tienen niñas, niños y adolescentes a que sus opiniones sobre distintos temas que les interesan o involucran directamente sean recibidas y respetadas por los adultos.
- d. Incidir en las Decisiones:** derecho que tienen niños, niñas y adolescentes a que sus opiniones sean tenidas en cuenta en las decisiones que se toman sobre los asuntos que los involucran directamente o que les interesan.

Al entender estos componentes fundamentales identificados por UNICEF (2022), se subraya cómo el derecho a la participación de los NNA es esencial para su desarrollo y

empoderamiento, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en las decisiones que afectan sus vidas, además resalta la responsabilidad que tienen los adultos para el desarrollo de la participación de esta población:

Los niños, niñas y adolescentes tienen una importante contribución que hacer a las comunidades en las que viven. Sus energías, habilidades, aspiraciones, creatividad y pasión pueden ser aprovechadas para fortalecer el discurso democrático, desafiar la injusticia, construir la sociedad civil, participar en la consolidación de la paz y la resolución no violenta de conflictos, o explorar desafíos locales a través de soluciones innovadoras. Los adultos tienen la responsabilidad de trabajar con ellos/as y crear oportunidades para que lideren y den forma a los procesos de toma de decisiones, diseñen y participen en iniciativas de cohesión social (p,8)

Finalmente, reconocer el conocimiento y las experiencias directas de los NNA sobre sus vidas, necesidades y preocupaciones puede llevar a tomar decisiones más efectivas, relevantes y sostenibles. Involucrar a los NNA en los procesos de toma de decisiones mejora el cumplimiento de sus derechos y contribuye a la creación de soluciones adecuadas y duraderas para los desafíos que enfrentan. En este sentido, es fundamental los siguientes elementos (UNICEF, 2022, p, 12):

- a. Espacio: los NNA deben contar con espacios de participación que les permitan formar sus opiniones y compartir puntos de vista. Este espacio debe considerar tiempos adecuados para ejercer esa participación y generar confianza
- b. Voz: Los NNA pueden expresarse a través de múltiples medios escritos, artísticos o digitales. La información adecuada y accesible es fundamental para expresar puntos de vista y tomar decisiones, por ello es indispensable proporcionar información oportuna en formatos pertinentes
- c. Audiencia: Es esencial que los adultos los escuchen respetuosamente y para ello, los NNA deben tener acceso a la audiencia relevante, padres, maestros, médicos, jueces, autoridades o medios. Un centro de alumnos, por ejemplo, debe tener acceso al director o al consejo escolar para que su función tenga un efecto significativo

- d. **Influencia:** El derecho a participar no implica que los puntos de vista de los NNA deban siempre ser tomados en cuenta, pero sí que se consideren y se les dé cuenta de las decisiones tomadas para asegurar su participación.

### Figura 5

#### *Elementos para la participación efectiva*



Nota.Fuente: Lundy (2007)

#### **4.3.4 Habilidades transferibles**

Las habilidades transferibles son aquellas que se relacionan con las destrezas necesarias para poder adaptarse a los diferentes contextos de la vida y que, potencialmente, los individuos pueden transferir a distintos ámbitos laborales o sociales. Dependiendo del contexto, también suelen llamarse habilidades para la vida, habilidades blandas, habilidades socioemocionales o para el siglo XXI, denominaciones que, con frecuencia, se usan de manera intercambiable. Estas habilidades permiten que los niños, niñas y adolescentes aprender con agilidad, adaptarse con facilidad y convertirse en ciudadanos capaces de navegar a través de diversos desafíos. (UNICEF, 2022, p.16)

Estas habilidades se dividen en cognitivas, sociales, emocionales y ciudadanas. (UNICEF, 2022, p,17)

- a. Dimensión cognitiva (aprender a saber): incluye las habilidades para el aprendizaje, como son la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- b. Dimensión instrumental (aprender a hacer): contempla las habilidades para la empleabilidad, tales como la cooperación, negociación y toma de decisiones.
- c. Dimensión individual (aprender a ser): incluye las habilidades personales y sociales, como son el manejo de sí mismo, la resiliencia y comunicación.
- d. Dimensión social (aprender a vivir juntos): comprende las habilidades para una ciudadanía activa como son el respeto por la diversidad, la empatía y participación.

## **4.4 Fundamentación metodológica**

### ***4.4.1 Paradigma***

Autores como Jiménez y Torres (2006) expresan que todo accionar profesional, ya sea en investigación o intervención, debe estar sustentado en una base teórica que oriente dicho accionar, ya que no se puede partir de un vacío o de una lectura superficial del contexto. La elección de estas orientaciones teóricas debe ser acorde a la realidad, es decir, la teoría debe fundamentar las acciones que se realizan. Este desarrollo no solo implica la incorporación de conceptos clave en el proyecto, sino que también sirve como un argumento sólido que respalda dichas acciones.

La construcción de estas bases teóricas no es una elección inmutable ni funciona como una camisa de fuerza. Más bien, como lo describe Tamayo (2003), es un punto de partida y de llegada que puede sufrir modificaciones al confrontarse con la realidad. Estas elecciones deben ser contextualizadas, especialmente en proyectos del área social, donde las intervenciones deben estar alineadas con el contexto y los objetivos propios del proyecto.

Asumiendo esta postura, planteé este apartado para consignar las apuestas epistemológicas y conceptuales que fundamentaron este proyecto. El objetivo fue ubicarme en un marco específico desde el cual se pudieran orientar las interpretaciones que surgían durante el ejercicio de intervención. Se abordó el paradigma sociocrítico como fundamento epistemológico, y se continúa con el desarrollo conceptual de las categorías que orientaron este proyecto de intervención: la escuela de liderazgo rural con NNA.

Al referirnos al paradigma sociocrítico como marco analítico de nuestro proyecto, es esencial resaltar lo mencionado anteriormente. Si bien es crucial establecer una base y adoptar posturas definidas, también resulta fundamental mantener abierta la posibilidad de explorar nuevas formas de comprender y generar conocimiento, evitando así ignorar la complejidad de las realidades, sus múltiples dimensiones y sus dinámicas en constante cambio.

El paradigma sociocrítico, como lo mencionan Alvarado, Siso Martínez & García, (2008) lo centran en la búsqueda de la liberación, busca develar las relaciones de poder que perpetúan la subordinación y la jerarquización, y promueve la transformación hacia una posición donde el conocimiento no se limite a la mera comprensión de la realidad, sino que proporcione herramientas teóricas para cambiar las condiciones actuales de opresión. Aboga por entender la realidad como una totalidad, donde el individuo está influenciado por un proceso sociohistórico del cual forma parte activa, con la capacidad de transformación y la conciencia necesaria para construir conocimiento en aras de la acción.

Este enfoque fue fundamental en este proyecto, que fue guiado de una consideración ética esencial: reconocer que los verdaderos protagonistas son los miembros de la comunidad a la que va dirigido. Esto implica concederles el estatus de actores sociales, pues son ellos quienes mejor conocen sus realidades y tienen la capacidad de identificar problemas y proponer soluciones basadas en sus experiencias y percepciones.

Aboga por la comprensión de la realidad como una totalidad, donde el sujeto está condicionado por un proceso socio histórico del que hace parte activa con posibilidades de transformación y en la que su concienciación, permite construir conocimiento en y para la acción. (Alzate y Jiménez, 2017, p.17)

#### ***4.4.2 Método de intervención***

Al concebir un proceso o proyecto de intervención enmarcado en las ciencias sociales, es fundamental iniciar con un cuestionamiento sobre los métodos adecuados para conocer y generar la información pertinente. Este cuestionamiento inicial es crucial, ya que nos permite direccionar nuestro quehacer profesional de manera precisa, alineándonos con las necesidades y expectativas de las comunidades a las que servimos y a quienes debemos nuestra profesión.

El primer interrogante que me planteé al iniciar mi práctica fue: ¿Cómo conocer las realidades de los usuarios del programa? esta pregunta me llevó a indagar por los enfoques pertinentes para comprender la realidad social de los participantes desde sus perspectivas. La elección del método de intervención para lograrlo se basó en una combinación de criterios teóricos y prácticos, asegurando que los métodos fueran apropiados para el contexto específico y los objetivos del proyecto.

Las formas de actuación profesional las dirigí, por un lado, a dar respuesta directa a las visiones y perspectivas de los sujetos a quienes orienté la intervención. Este enfoque participativo aseguró que mis acciones fueran pertinentes y estuvieran alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad. La combinación de un enfoque basado en las visiones y perspectivas de los sujetos de intervención, respaldado por un rigor científico, es lo que diferencia nuestro quehacer como trabajadores sociales del resto de disciplinas y profesiones. Este enfoque dual me permitió adaptar las intervenciones a las realidades y dinámicas de la comunidad, sustentar mis acciones incrementó la confianza y el apoyo de las comunidades y otros actores involucrados, y aprovechar el conocimiento científico para desarrollar nuevas metodologías y prácticas que mejoraron continuamente la eficacia de nuestras intervenciones. En este sentido:

La metodología es una dinámica relación entre acción y reflexión. La multiplicidad de relaciones lógicas que conforman una realidad social específica solo puede ser comprendida con el apoyo de la teoría. El binomio teoría/metodología orienta el quehacer profesional validándolo, superando el nivel de lo empírico, adentrándose en la comprensión fundamental de lo real, evitando caer en la manipulación operativa de lo social-, visualizando las múltiples vías de aproximación al mismo y estableciendo determinaciones esenciales, actividades y tareas. (Vélez Restrepo, 2003, p 58)

En este proyecto, comencé con un estudio preliminar que consistió en determinar, buscar y establecer las funciones en las cuales se orientaría mi práctica profesional. Este estudio estuvo acompañado de un diagnóstico realizado en colaboración con la comunidad, específicamente con los dignatarios y participantes de las JAC.

A partir de la información generada y de la priorización de las situaciones o retos identificados, se inició la planificación del proyecto, definiendo sus objetivos e intencionalidades

y planificando las actividades necesarias para cumplir estos objetivos. Es importante señalar que este no fue un proceso lineal, sino que sufrió diversas modificaciones durante su implementación.

Una de las modificaciones más significativas ocurrió al inicio del proyecto, cuando un abogado del equipo del programa de participación se incorporó al proceso de planificación. Su enfoque inicial fue organizar encuentros con los participantes en formato de cátedra para capacitarlos sobre el ejercicio de ciudadanía. Este enfoque generó rechazo entre los participantes, lo que llevó al equipo a reevaluar su pertinencia. Se concluyó que este formato no era adecuado para el ciclo vital de los participantes, aunque podría haber sido efectivo con otro tipo de población.

En respuesta, decidí adoptar el juego como una alternativa metodológica más aceptable para los participantes, cuidando que a través del juego se pudieran potenciar las habilidades necesarias. Todo el proceso de intervención fue objeto de una evaluación constante, un proceso transversal en el cual se replantearon actividades y se ajustaron las formas de sistematización de estas para asegurar su efectividad y aceptación.

En resumen, la planificación y ejecución de este proyecto se caracterizó por una metodología flexible y participativa, que combinó la teoría y la práctica, y se adaptó continuamente a las necesidades y dinámicas de los participantes. Esto garantizó que las intervenciones fueran relevantes, efectivas y aceptadas por los participantes.

#### **4.5 Consideraciones éticas y políticas**

Al trabajar con personas, especialmente con NNA, es crucial tener en cuenta consideraciones éticas que respeten sus derechos, dignidad y subjetividades. No se les debe tratar como objetos manipulables, sino como sujetos sociales con perspectivas valiosas.

Un eje fundamental de este proyecto fue considerar a los participantes, independientemente de su corta edad, como actores sociales con conocimientos y experiencias significativas. Reconocer y valorar estos conocimientos fue una de las principales consideraciones éticas.

Al iniciar el proyecto, se llevó a cabo una socialización con los posibles participantes, explicándoles claramente los objetivos y actividades del proyecto de manera comprensible para ellos. Dado que los participantes son menores de edad y tienen tutores legales responsables de su cuidado, se realizó un proceso de consentimiento informado. En este proceso, cada tutor fue informado detalladamente sobre el proyecto y tuvo la opción de autorizar o no la participación del

menor a su cargo. Además, se aclaró que los participantes podían retirarse del proyecto en cualquier momento si así lo deseaban.

Este proyecto se concibió como una actividad extracurricular, a pesar de realizarse en la sede de la institución educativa. Se subrayó que la responsabilidad del proyecto recaía exclusivamente en el PPC adscrito a la administración municipal.

La participación de los NNA fue fundamental, y se fomentó el respeto a la diversidad de subjetividades. Se respetaron los horarios acordados para no retrasar su regreso a casa, y se proporcionó el contacto de la encargada del proyecto a los padres para que pudieran resolver sus dudas e inquietudes en cualquier momento.

Además, se implementaron otras medidas éticas esenciales. Se aseguró la confidencialidad de toda la información personal de los participantes, utilizándola exclusivamente para los fines del proyecto. Se tomaron medidas para garantizar la seguridad física y emocional de los participantes promoviendo un ambiente inclusivo.

Se alentó a los participantes a expresar sus opiniones, asegurando que sus voces fueran escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto. Se mantuvo una comunicación abierta y transparente con los participantes y sus tutores, informándoles regularmente sobre el progreso del proyecto y cualquier cambio que pudiera surgir.

## 5. Planeación operativa

### 5.1 Actividad 1

**Título:** Presentación del proyecto “Comunalitos” y entrega de consentimiento informado.

**Objetivo:** Incentivar la participación de los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de las sedes Nazareth, Pantanillo y Chuscal de la institución rural Dolores e Ismael Restrepo en el proyecto “Comunalitos”; e informar a los menores y sus padres o tutores legales sobre los beneficios y detalles relevantes del proyecto de quienes desean participar.

**Duración:** 1 hora.

**Materiales:** Consentimiento informado

**Descripción de la actividad:** Una vez el rector autorizó el desarrollo de este proyecto, se socializó a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado de primaria y se les entregó el consentimiento informado para que lo firmen sus padres o tutores legales.

### 5.2 Actividad 2

**Título:** Cartografía social

**Objetivo:** Identificar aspectos del territorio desde la perspectiva de los estudiantes, incluyendo elementos geográficos, económicos, sociales, mediante el uso de imágenes y dibujos.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** salón de clases, pliegos de cartulina, colores, marcadores, cinta adhesiva, periódicos, tijeras, colbón

**Descripción de la actividad:** La cartografía social con niños es un enfoque que involucró a los niños en la creación de mapas visuales y creativos para representar su entorno, experiencias y comunidades. A través de dibujos los niños y niñas expresaron sus percepciones sobre lugares específicos para comprender sus necesidades en relación con su entorno y comunidad.

### 5.3 Actividad 3

**Título:** Construcción colectiva de los conceptos de “participación” y “liderazgo”

**Objetivo:** Construir de manera colaborativa con los estudiantes una comprensión compartida de los conceptos de "participación" y "liderazgo".

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Salón de clases, cartulinas, marcadores, cinta adhesiva, tablero, marcador borrrable, borrador de tablero

**Descripción de la actividad:** La técnica grupal de "Discusión Reflexiva" es un método utilizado en el trabajo social y otras disciplinas para fomentar el diálogo y la reflexión en grupo sobre un tema específico. Los participantes primero reflexionaron individualmente sobre el tema, luego se dividieron en grupos pequeños para compartir sus reflexiones y experiencias. Posteriormente, compartieron y discutieron las conclusiones de los grupos, lo que permitió la exploración de diferentes perspectivas y la construcción de un entendimiento colectivo. Esta técnica es valiosa para promover el pensamiento crítico y el aprendizaje colaborativo.

#### ***5.4 Actividad 4***

**Título:** Desarrollo de la "guía de participación para niñas y niños"

**Objetivo:** Abordar junto a los estudiantes, el derecho a participar a través de la "guía de participación para niñas y niños, promoviendo su participación en la discusión sobre el tema.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Salón de clases, Guías impresas.

**Descripción de la actividad:** Una vez el rector autoriza el desarrollo de este proyecto, se les socializa a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria las intencionalidades del proyecto e información referente a este para quienes deseen participar, luego se les entrega un consentimiento informado para que lo compartan con sus padres o tutores legales.

#### ***5.5 Actividad 5***

**Título:** Taller "La tierra, el cielo y más allá", Fundación "Secretos para contar".

**Objetivo:** Desarrollar el taller "La tierra, el cielo y más allá", diseñado por la Fundación "Secretos para contar", en el que se aborda el reconocimiento y relacionamiento con el entorno.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Espacio abierto, Cuento “truenos y tambores” de secretos para contar, colores hojas de papel

**Descripción de la actividad:** Se utiliza la observación participante como técnica orientadora de esta actividad. Esta observación es guiada por el moderador y se complementa con la propuesta metodológica de Hofmann (2021) llamada "Dibujo-Observación-Voz (DOV)". Esta metodología se basa en la creación de dibujos que reflejan las experiencias y perspectivas de los niños y niñas. Durante el proceso de creación de estos dibujos, se inició una conversación informal sobre el contexto sociocultural

### **5.6 Actividad 6**

**Título:** ¿Quién está a mi lado?

**Objetivo:** Explorar la identidad individual de los participantes del proyecto mediante la identificación entre ellos mismos de cualidades, intereses y debilidades

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Salón, tarjeta con nombres, colores, hojas de papel, cinta adhesiva

**Descripción de la actividad:** Esta actividad es creación propia, con ella se buscó fortalecer la cohesión del grupo y promover la conciencia sobre la diversidad en la comunidad escolar y veredal, así como estimular la creatividad y la reflexión sobre la identidad de los compañeros.

### **5.7 Actividad 7**

**Título:** Germinando vida

**Objetivo:** Explorar la identidad campesina mediante la germinación de semillas, destacando la relevancia de los cuidados tanto hacia la tierra como hacia los demás.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Salón de clases, Kit de germinación

**Descripción de la actividad:** A través de un kit de germinación, los participantes plantaron semillas y se encargaron de su cuidado para asegurar que las plantas germinaran. Durante el taller, se utilizó esta actividad como una analogía para enfatizar la importancia del cuidado hacia los demás y hacia la naturaleza. Se resaltó que, al igual que con las plantas, el cuidado es una tarea

diaria esencial para garantizar la subsistencia y el bienestar. Esta actividad ayudó a los participantes a comprender de manera práctica y simbólica el valor del compromiso y la responsabilidad en el cuidado de su entorno y comunidad.

### **5.8 Actividad 8**

**Título:** Ejercicio de ciudadanía.

**Objetivo:** Explorar el concepto de "ejercicio de ciudadanía" y la importancia de la aplicación de este en la comunidad.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Tablero, salón de clases, marcadores o borrables., tarjetas pequeñas de papel (una por cada estudiante), marcadores

**Descripción de la actividad:** La técnica principal utilizada en esta actividad es la lluvia de ideas, en la que se busca que los estudiantes participen activamente compartiendo sus ideas y experiencias sobre el ejercicio de ciudadanía. Además, se utiliza una técnica de "grupo de discusión" cuando los adolescentes escriben o dibujan situaciones relacionadas con el tema en sus tarjetas y los comparten con los demás.

### **5.9 Actividad 9**

**Título:** Elecciones Juntas de Acción Comunal Infantil

**Objetivo:** Realizar la elección de los dignatarios de la Junta de Acción Comunal Infantil de forma transparente y democrática, promoviendo la participación de los estudiantes.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Papel y marcadores para la confección de la urna, Fichas bibliográficas en formato de voto, pizarra o tablero y marcadores, urna (confeccionada previamente), personal encargado de registrar los votos, acta para registrar los resultados de la votación.

**Descripción de la actividad:** En esta actividad, se enfatiza el principio democrático como el fundamento central. Se aborda el derecho tanto a elegir como a ser elegido y se subraya la relevancia de la crítica reflexiva al seleccionar a los representantes, ya que recaen sobre ellos la responsabilidad de representar los intereses de la comunidad. Además, la actividad incluye un

espacio reflexivo donde se analizan posibles candidatos y se identifican las responsabilidades y cualidades necesarias para ocupar cada cargo.

### **5.10 Actividad 10**

**Título:** Valores en la comunidad

**Objetivo:** Promover la comprensión de los valores comunitarios, a través de la resolución de situaciones problemáticas en el contexto de una comunidad rural.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** -Hojas de papel, lapiceros y marcadores, salón de clases

**Descripción de la actividad:** El juego de roles es una actividad en la que los participantes asumen roles o personajes ficticios y actúan de acuerdo con esos roles en un escenario o situación específica. Esta técnica se utiliza para simular situaciones de la vida real, permitiendo a las personas experimentar diferentes perspectivas, tomar decisiones y practicar la resolución de problemas.

En un juego de roles, los participantes representan a personajes con características, responsabilidades y objetivos definidos. A través de la interacción entre estos personajes, se exploran temas, se fomenta la empatía, se practican habilidades de comunicación y se desarrolla una comprensión más profunda de las dinámicas sociales y situaciones complejas.

### **5.11 Actividad 11**

**Título:** Lazos comunitarios

**Objetivo:** Fomentar la comprensión de los adolescentes sobre el funcionamiento de su comunidad, la identificación de actores clave y su papel en la resolución de problemas sociales.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Hojas en blanco, marcadores, lapiceros, salón de clases

**Descripción de la actividad:** La técnica de Mapas de Actores (MAC) permite a los participantes explorar y comprender las relaciones sociales en su comunidad, identificar actores clave y analizar su papel en la resolución de problemas sociales. Esta actividad fomenta la reflexión y el pensamiento crítico sobre la realidad social y las posibles estrategias de cambio.

### **5.12 Actividad 12**

**Título:** Árbol de problemas relacionales.

**Objetivo:** Propiciar la reflexión de los problemas de índole relacional que se vienen presentando en los grupos de “comunalitos”.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Tablero, marcadores o lapiceros, tarjetas o notas adhesivas.

**Descripción de la actividad:** En encuentros anteriores, los estudiantes han expresado sus preocupaciones acerca de problemas relacionales en el grupo. Esto ha generado un ambiente en el que algunos se sienten inseguros de manifestarse libremente por temor a ser objeto de burlas. Por lo tanto, se utilizará la técnica del "árbol de problemas" para identificar estas preocupaciones, comprender sus causas y explorar soluciones desde la perspectiva y sentimientos de los estudiantes.

### **5.13 Actividad 13**

**Título:** Recorderis de los conceptos abordados.

**Objetivo:** Reforzar la retención de los conceptos tratados en las sesiones previas sobre participación, liderazgo, territorio, comunidad y ejercicio de ciudadanía.

**Duración:** 1 hora

**Materiales:** Conceptos impresos en fichas, tablero, marcadores

**Descripción de la actividad:** Una vez el rector de dicha institución educativa autoriza el desarrollo de este proyecto, se les socializa a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria las intencionalidades del proyecto e información referente a este para quienes deseen participar, luego se entregó el consentimiento informado para que lo firmen sus padres o tutores legales.

## 6. Sistema de evaluación y seguimiento

Este proyecto, concebido como parte de mi práctica profesional como trabajadora social en la alcaldía municipal de El Retiro, Antioquia, se desarrolló en colaboración con la SBSPC con el propósito de facilitar la participación de estudiantes de diferentes veredas del municipio, se optó por realizar una prueba piloto dentro de las sedes educativas locales que hacen parte de la Institución Educativa Rural Dolores e Ismael Restrepo: Chuscal, Nazareth y Pantanillo.

El horario académico de los estudiantes, que abarca desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde para la primaria, y hasta las 2 de la tarde para la secundaria, representó un desafío logístico que se afrontó de manera estratégica. Para aprovechar el tiempo libre de espera por el transporte escolar, que comprende de 1 a 2 de la tarde para los estudiantes de primaria, se programaron los encuentros de la escuela de liderazgo. En esta línea, se seleccionó a los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado como participantes debido a las limitaciones temporales y espaciales, ya que la participación fuera del horario académico habría sido complicada por problemas de transporte, especialmente considerando que muchos de los estudiantes viven en zonas alejadas de la institución educativa. En consecuencia, dependían del transporte escolar, lo que dificultaría aún más su retorno a casa si se prolongaban los encuentros.

No obstante, este tiempo limitado dificultó la profundización en las temáticas planificadas, ya que los encuentros se restringían a una hora, y esta limitación se acentuaba debido a la necesidad de finalizar diez minutos antes para asegurar el retorno seguro de los estudiantes a sus hogares, lo que añadía presión al tiempo disponible.

La disposición y receptividad de los participantes se vieron influenciadas por el nivel de energía al final de la jornada escolar. Aunque se adaptaron los talleres para abordar sus intereses lúdicos de acuerdo con sus edades, mantener su atención fue un desafío constante. La participación se vio incentivada por la colaboración de la administración municipal, que respondió favorablemente a las necesidades de los participantes, como garantizar la alimentación durante los encuentros. Sin embargo, esta medida también planteó el riesgo de limitar la asistencia a aquellos que buscaban principalmente el refrigerio.

A pesar de los desafíos, el proyecto recibió una buena acogida por parte de las instituciones educativas, la administración municipal y los participantes, generando espacios de encuentro y discusión respetuosos y asertivos. Los cambios observados en el relacionamiento entre los

participantes, así como la mayor aceptación y respeto a la diversidad, destacan el impacto positivo del proyecto en la comunidad. Las estrategias utilizadas, aunque presentaron desafíos, demostraron ser oportunas y efectivas en la medida en que se adaptaron a las necesidades y características de los participantes.

Indudablemente, en todos los proyectos se presentan desafíos que requieren un análisis estratégico para encontrar soluciones que garanticen su efectivo cumplimiento. Este aspecto cobra aún más relevancia en proyectos sociales, donde los protagonistas son complejos.

Aunque algunos puedan compartir características similares, es crucial adoptar un enfoque diferencial para cada individuo. Se debe tener en cuenta las condiciones contextuales específicas para llevar a cabo una intervención más asertiva. Como trabajadora social, comprendo profundamente la naturaleza humana. Reconozco que las personas no son objetos que se puedan mover a mi conveniencia. Soy consciente de que soy una parte externa a su entorno y que, por lo tanto, soy yo quien debe adaptarse a ellos y a sus circunstancias, no al revés.

Basándome en este contexto, procedí inicialmente con un diagnóstico para evaluar la idoneidad de los horarios, ubicación y condiciones básicas de bienestar que garantizarían una experiencia favorable en la Escuela de Liderazgo. Durante este proceso, identifiqué que el entorno escolar ofrecía las condiciones más propicias para llevar a cabo el proyecto. Esta decisión se fundamentó en varios factores clave.

Primero, la escuela proporcionaba un entorno familiar para la población objetivo del proyecto, ya que los estudiantes residían en áreas distantes y solo tenían acceso al transporte público escolar para desplazarse. La realización de los talleres en otro lugar habría implicado costos adicionales de transporte para los participantes, lo cual no era viable ni equitativo. Por lo tanto, se tomó la decisión estratégica de aprovechar el servicio de transporte escolar existente y llevar a cabo las actividades durante la jornada académica regular.

Con este fin, inicié gestiones con el rector de estas sedes educativas locales para obtener su colaboración y permitirnos utilizar sus instalaciones como sede para la Escuela de Liderazgo. Esta colaboración fue fundamental para asegurar el acceso y la participación de los estudiantes en un entorno cómodo y familiar, lo que contribuyó significativamente a pleno desarrollo del proyecto.

Además, tomamos en consideración que los horarios para la realización de la Escuela de Liderazgo coincidían con la última hora de la jornada académica. Por lo tanto, se gestionó la provisión de refrigerios desde la administración, ya que los estudiantes permanecen en la

institución educativa durante un total de siete horas, además del tiempo de transporte de regreso a sus hogares. Dado que varios de los participantes provienen de entornos económicos bajos, proporcionarles refrigerios podría asegurarles la alimentación que desde sus hogares no podían cubrir. Si bien existía el riesgo de que los refrigerios podrían limitar la participación de los estudiantes, ya que algunos podrían estar motivados únicamente por el acceso a la comida. Sin embargo, desde otro punto de vista, la provisión de refrigerios también podría fomentar la disposición de los y las estudiantes a participar en las actividades de la Escuela de Liderazgo.

En el proyecto, el relacionamiento entre los sujetos fue un aspecto crucial para su desarrollo y éxito. Los participantes, que en su mayoría eran grupos de personas que ya se conocían entre sí desde hace varios años debido a su trayectoria académica en la institución, compartían vínculos previos. Sin embargo, a pesar de esta familiaridad, existían problemáticas de bullying o matoneo entre ellos, lo que generaba tensiones y dispersión dentro del grupo.

Inicialmente, se observaba una falta de cohesión entre los participantes, ya que se agrupaban en círculos de amigos y tenían poco contacto entre sí. Sin embargo, el proyecto abordó esta situación mediante la promoción de valores comunitarios y la importancia de la comunidad en el desarrollo de los territorios. Aunque la intención del proyecto no era específicamente abordar el tema del matoneo, las actividades y objetivos de este lo contemplaban de manera indirecta.

Se hizo énfasis en el respeto a la diversidad y en la complementariedad de esta diversidad en los procesos comunitarios. Inicialmente, los participantes mostraron resistencia hacia la temática del proyecto, asociándola erróneamente con una clase de ciencias sociales. Además, la presencia inicial de un abogado que formaba parte del programa de participación comunitaria generó cierta resistencia adicional, ya que utilizaba un lenguaje técnico complejo que dificultaba la comprensión de los participantes.

Sin embargo, esta resistencia se superó mediante la adopción de metodologías interactivas propuestas por mí como trabajadora social, que facilitaron una mejor comunicación y participación por parte de todos los involucrados en el proyecto. Este cambio en la metodología permitió una mayor integración y colaboración entre los sujetos, fortaleciendo así el relacionamiento y contribuyendo al logro de los objetivos del proyecto. Los efectos potenciales obtenidos sobre los temas transversales en el proyecto fueron diversos y significativos. En primer lugar, los participantes demostraron un notable avance en sus habilidades de comunicación, mostrando una

mayor capacidad para hablar en público y expresar sus ideas con libertad y empoderamiento. Esto les permitió defender sus puntos de vista sin temor a que fuera diferente a la de los demás.

Además, se observó un incremento en la tolerancia y el respeto hacia la diversidad entre los participantes. A través de las actividades del proyecto, aprendieron a valorar las diferencias de opinión, experiencia y cultura de sus compañeros, lo que contribuyó a crear un ambiente más inclusivo y respetuoso.

Por último, los participantes mostraron un mayor interés por los problemas y situaciones que afectaban a sus territorios. Aprendieron a identificar y problematizar las realidades locales de manera proactiva, imaginando y proponiendo soluciones para mejorar sus entornos. Esto contribuyó al fortalecimiento del sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad.

En conclusión, el proyecto no solo impactó en el desarrollo de habilidades individuales, también promovió valores y actitudes esenciales para la convivencia y la participación ciudadana, mostrando resultados relacionados e con las intenciones de la escuela de liderazgo “comunalitos”.

**Tabla 1**

*Matriz de evaluación y monitoreo*

<b>Objetivos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Medios de seguimiento, monitoreo y evaluación</b>	<b>Fuentes de verificación</b>
<b>Específico 1</b> Fomentar la transmisión de valores comunitarios y la identidad cultural entre niños y niñas de tercer, cuarto y quinto grado de las instituciones rurales de las veredas de Pantanillo, Nazareth y Chuscal	-Presentación del proyecto “comunalitos” y entrega del consentimiento informado. -Taller “la tierra, el cielo y más allá” de la fundación “secretos para contar”. -¿Quién está a mi lado? -Valores en la comunidad -Lazos comunitarios	El 80% de los participantes del proyecto "Comunalitos" manifiestan comprensión de los valores comunitarios y reconocen su importancia en el fortalecimiento de la comunidad, según evaluaciones realizadas al finalizar el programa de formación.	Encuestas y cuestionarios completados por los participantes del proyecto, diseñados específicamente para evaluar su comprensión de los valores comunitarios y su importancia en la comunidad.	Recopilación de los datos obtenidos de las encuestas y cuestionarios completados por los participantes.
			Observación participante durante los encuentros del proyecto, donde se observará el comportamiento de los participantes y su grado de involucramiento en las actividades relacionadas con los valores comunitarios.	Revisión de las observaciones realizadas durante los encuentros, en los que se documentaron los comportamientos observados y su relación con los objetivos del proyecto.
<b>Específico 2</b> Facilitar el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación y trabajo en	-Construcción colectiva de los conceptos de participación y liderazgo.	12 talleres realizados con enfoque específico en el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación	Registro de los talleres realizados.  Autoevaluación y coevaluación sobre habilidades de liderazgo,	Notas del diario de campo sobre los encuentros realizados.  Registros de las autoevaluaciones y

equipo en los participantes preparándolos para un papel activo en las futuras JAC.	-Desarrollo de la guía de participación para niños y niñas. -Germinando vida -Árbol de problemas relacionales. -Recorderis de los conceptos abordados.	asertiva y trabajo en equipo.	comunicación asertiva y trabajo en equipo.	coevaluaciones realizadas.
<b>Específico 3</b> Crear espacios de encuentro y participación a través de la conformación de JAC para niños y niñas, donde puedan expresar sus ideas, preocupaciones y aspiraciones relacionadas con su comunidad y territorio.	-Ejercicio de ciudadanía. -Elecciones JACI -Todas las actividades son transversales para el cumplimiento de este objetivo	3 de JACI conformadas	Registros de los encuentros realizados de las JACI realizados  Diarios de campo de las observaciones participantes realizadas de los encuentros de las JACI	Listados de asistencias de los encuentros realizados de las JAC  Registros fotográficos de los encuentros realizados de las JACI  Diarios de campos realizados de observación participante de los encuentros de las JACI

## 7. Ejecución de la intervención

Al iniciar mi práctica profesional en la SBSPC, configuré este proyecto de intervención a través de diversas acciones esenciales para su desarrollo, llevadas a cabo de la siguiente manera:

Realicé un diagnóstico inicial que surgió más que como una estrategia o una acción, como un compromiso ético de nuestra profesión. Se trataba de tener en cuenta las perspectivas y visiones de la comunidad que pretendíamos transformar. De este modo, la propuesta de intervención se gestó desde sus propias perspectivas. La memoria de este proceso se encuentra en páginas anteriores en el ítem de diagnóstico. Se crearon estrategias para que los participantes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) pudieran discutir, debatir y priorizar situaciones que afectaban el funcionamiento efectivo de estas organizaciones. Se identificó que la principal problemática era el poco relevo intergeneracional, lo cual generaba otras complicaciones.

Una vez establecido esto como el objeto de intervención, realizamos una revisión bibliográfica que mostró que esta problemática no era solo territorial sino nacional. Diferentes JAC del país enfrentaban la misma situación, y se revisaron estrategias utilizadas en otros territorios para hacerle frente. La consolidación de JACI fue una de las estrategias evaluadas y aprobadas por el equipo del PPC.

Procedí a realizar un diagnóstico sobre las veredas donde se podría llevar a cabo la intervención, evaluando aspectos logísticos como la población, el espacio, el transporte y la alimentación que facilitarían el desarrollo del proyecto. Se determinó, basándonos en procesos previos del PPC, la necesidad de contar con aliados estratégicos, como la Institución Educativa Dolores e Ismael Restrepo con sedes educativas en las veredas de Nazareth, Pantanillo y Chuscal.

Realicé un diagnóstico adicional con el rector de la institución para comprender mejor las realidades de la población atendida. Decidimos realizar el proyecto con los estudiantes de quinto grado de la sede Chuscal y con los de tercero, cuarto y quinto de las sedes de Nazareth y Chuscal. Esto se debió a que estos estudiantes terminan su jornada a las 12 p.m., y solo hay dos horarios de transporte: a la 1 p.m. para primaria y a las 2 p.m. para secundaria. Realizarlo con los estudiantes de secundaria habría sido más complejo ya que las actividades no podían interrumpir su jornada escolar, y ellos tendrían que gestionar su propio transporte, lo cual limitaría su acceso al proyecto.

Para la implementación de la Escuela de Liderazgo, realicé un proceso de consentimiento informado para que los tutores legales de los participantes estuvieran informados sobre el proyecto.

Se les proporcionó el contacto del PPC para resolver cualquier duda o inquietud. Al entregar el consentimiento, se socializó el proyecto con los grupos, explicando sus intenciones, la importancia de su participación y los horarios de realización. Se proporcionó toda la información necesaria para que los participantes pudieran decidir si deseaban formar parte del proyecto. Este proceso se llevó a cabo utilizando un lenguaje claro y sencillo, comprensible para su ciclo vital.

Los encuentros se realizaron semanalmente en diferentes espacios de la institución educativa, incluyendo aulas y espacios abiertos. Se programó un taller semanal por vereda y antes de cada encuentro, se realizaba una planeación para evitar improvisación en las actividades.

Durante los encuentros, se sistematizaban factores y observaciones relevantes para evaluar el proceso. La evaluación fue transversal a todo el proyecto; si alguna estrategia no estaba funcionando o no era pertinente, se reevaluaba y redefinía. Este enfoque garantizó que el proyecto se adaptara continuamente a las necesidades y realidades de los participantes, optimizando así su efectividad.

## 8. Aprendizajes

El TS es una profesión que contribuye significativamente al crecimiento personal de diversas maneras. Nos dota de la capacidad de problematizar y analizar situaciones que a menudo pasan desapercibidas en la vida cotidiana. Al adquirir esta formación, desarrollé una mayor empatía hacia los derechos de todas las personas, especialmente de los NNA, la población con la que realicé mi práctica profesional.

Durante mi experiencia, comprendí que las personas, más allá de ser individuos, son actores sociales intrínsecamente ligados a sus realidades. Estos actores sociales son potencialmente analíticos y son los principales conocedores de sus propias circunstancias. Nadie, aparte de ellos mismos, comprende mejor su situación. Como trabajadores sociales, nuestro papel es fundamental para potenciar sus habilidades críticas y su capacidad de análisis.

Sin embargo, en muchas ocasiones, especialmente en el ámbito público donde desarrollé mi labor profesional, cometemos el error de adoptar un enfoque paternalista hacia las comunidades. Tendemos a ofrecer soluciones inmediatas y fáciles, lo cual disminuye su rol como actores sociales y proporciona soluciones que no generan un impacto duradero. Aunque es cierto que en algunas situaciones la asistencia directa es necesaria, es aún más crucial fomentar el desarrollo de habilidades que les permitan a las comunidades afrontar sus desafíos de manera autónoma y sostenida en el tiempo.

Además, trabajar con NNA me ha dejado grandes aprendizajes. Cada individuo es único en su subjetividad, por lo que es fundamental considerar las características particulares de cada uno para saber cómo llegar a ellos y cómo orientar sus intervenciones. Es esencial que nuestras acciones profesionales sean contextualizadas, respondiendo a las etapas de desarrollo de cada ciclo vital y a las características de cada grupo poblacional.

Las metodologías deben adaptarse a estas particularidades. En el caso de los NNA, el juego es una parte fundamental de su desarrollo. Adaptar las temáticas y utilizar el juego como método resultó ser muy efectivo. A través del juego, logramos desarrollar habilidades de comunicación, trabajo en equipo, identidad territorial y sentido de comunidad. Esta aproximación no solo facilitó el aprendizaje, sino que también hizo que las intervenciones fueran más significativas y asertivas.

Finalmente, el contexto es una parte fundamental de los sujetos. Las dinámicas presentes en sus realidades permiten explicar sus comportamientos y percepciones. Es esencial adoptar una

mirada crítica hacia estas dinámicas y mantener el compromiso ético de no intervenir sin antes realizar un diagnóstico adecuado que incluya las visiones y percepciones de las personas involucradas, así como sus expectativas de solución.

Es crucial trascender la perspectiva asistencialista y paternalista que ha predominado en la percepción de las comunidades. Desde nuestra labor, debemos empoderar a las personas y contribuir a su emancipación. Esta fue la esencia de nuestro proyecto: fomentar la autonomía y la capacidad de las comunidades para enfrentar sus propios desafíos de manera sostenible y autogestionada.

## 9. Conclusiones

El proyecto de la escuela de liderazgo cumplió con creces los objetivos planteados inicialmente. Los niños, niñas y adolescentes (NNA) que participaron mostraron mejoras significativas en sus habilidades de comunicación, en la cohesión grupal y en su capacidad para trabajar con personas de la comunidad, más allá de su círculo de pares. De igual manera, demostraron tener las capacidades para expresar y respetar opiniones ajenas, consolidando así un entorno de respeto y comprensión mutua.

Una de las lecciones más valiosas aprendidas fue la importancia de adaptar las estrategias del proyecto al recorrido vital y a las características de los participantes. Esta adaptación permitió captar sus intereses y mantener su atención, siempre viéndolos como actores sociales activos y no como meros espectadores. Incluir a los participantes en todas las fases del proyecto, desde la identificación y planeación hasta la ejecución y evaluación, resultó ser fundamental, pues ellos son quienes mejor conocen sus realidades y prioridades.

Para asegurar la sostenibilidad del proyecto, es crucial reevaluar y crear nuevas estrategias que permitan la continuidad para quienes participaron inicialmente. Al avanzar en sus estudios secundarios, los participantes dispondrán de menos tiempo libre, por lo que será necesario ajustar los horarios y formatos de los encuentros. Además, es fundamental expandir el proyecto para llegar a otras veredas y lograr un impacto a nivel municipal. Crear redes entre las diferentes Juntas de Acción Comunal Infantil (JACi) y establecer espacios de encuentro entre ellas fortalecerá la cohesión y el intercambio de ideas. Es igualmente importante buscar y crear escenarios donde las opiniones y propuestas de los NNA puedan ser escuchadas e incluidas en la agenda pública.

Al finalizar el proyecto, los participantes demostraron un notable crecimiento personal. Su comportamiento reflejó una clara disposición para continuar con las actividades, evidenciando el impacto positivo del proyecto. Las habilidades de liderazgo desarrolladas incluyeron la comunicación efectiva, la colaboración en equipo, la resolución de conflictos y el respeto por la diversidad de opiniones. Este crecimiento personal y colectivo reafirma el valor y la eficacia del proyecto, sentando las bases para futuras iniciativas que sigan promoviendo el liderazgo y la participación activa de los jóvenes en sus comunidades.

## 10. Recomendaciones

Para asegurar el éxito y la continuidad de la Escuela de Liderazgo Infantil, es esencial tener en cuenta varias recomendaciones que contribuirían a su mejora y sostenibilidad como estrategia de participación y formación ciudadana de los NNA del municipio.

1. Reconocer las características de la población a la cual se dirige el proyecto. Es crucial entender el recorrido vital por el que atraviesan los participantes y los factores que influyen en su desarrollo para ajustar la metodología a sus posibilidades.
2. Reconsiderar los horarios de realización de la Escuela de Liderazgo. Es importante tener en cuenta la transición de los estudiantes de quinto grado a la secundaria para asegurar su continuidad de su participación, quizás explorando horarios alternativos o ajustando el transporte público para garantizar su retorno seguro a casa.
3. Ampliación de la duración de los encuentros para permitir una mayor profundización en las temáticas propuestas en cada sesión. La duración actual de una hora resultó problemática, ya que este tiempo incluía la adecuación inicial, la entrega de refrigerios y debía terminarse diez minutos antes para que los participantes pudieran desplazarse al lugar de recogida del transporte público. Ampliar la duración de los encuentros permitiría mayor reflexión y participación.
4. Fortalecer el equipo encargado de la Escuela de Liderazgo. Un equipo sólido y comprometido garantizará que el proyecto no se limite a una prueba piloto, sino que pueda expandirse y alcanzar una mayor cobertura en otras veredas y comunidades. Esto asegurará la continuidad y el éxito del proyecto a largo plazo.
5. Trascender la mera capacitación y fomentar la participación de los niños y niñas en la generación de proyectos que aborden sus realidades. Se deben crear espacios donde sus voces sean escuchadas y puedan influir en la toma de decisiones, permitiendo que sus ideas y propuestas generen un impacto significativo en sus comunidades. Esto asegurará que la Escuela de Liderazgo no solo sea una filosofía, sino una herramienta efectiva para el cambio y el empoderamiento comunitario.

## Referencias

- Alcaldía de El Retiro (2020). *Plan de desarrollo municipal, El Retiro contigo siempre*. PDM 2020 - 2023 VERSIÓN FINAL.pdf
- Alcaldía de El Retiro (2022). *Análisis de Situación de Salud con el modelo de los Determinantes Sociales de Salud*. ASIS\_el\_retiro\_2022.pdf (dssa.gov.co)
- Alcaldía El Retiro. (2022). *Misión y visión*. <https://www.elretiro-antioquia.gov.co/tema/alcaldia>
- Alzate, Y. A & Jiménez, D. (2017). *Estrategias pedagógicas de educación social y su configuración en el trabajo social: Aportes desde las propuestas pedagógicas desarrolladas por las juventudes participantes en el Proyecto Semilleros Infantiles para la Participación de la Alcaldía de Medellín durante el año 2015*. [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia] <https://hdl.handle.net/10495/14020>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Adoptada el 20 de noviembre de 1989, resolución 44/25. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/crc\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/crc_SP.pdf)
- Asocomunal Estéreo (2020, julio 8). *Semillero comunal El Santuario*. Youtube. [https://youtu.be/A8ylCYmJvpc?si=bJoj\\_Em3FJD2TG4n](https://youtu.be/A8ylCYmJvpc?si=bJoj_Em3FJD2TG4n)
- Colmenares, A. M. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, 3(1), 102-115. <https://doi.org/10.33567/vsrlae.v3n1.14>
- Colombia. Congreso de Colombia. *Ley 2166 de 2021. Por la cual se deroga La Ley 743 de 2002. Se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones. 2021*. Diario Oficial
- Comité de los Derechos del Niño. (2009). Observación General N° 12 (2009). *El derecho del niño a ser escuchado* [Documento CRC/C/GC/12]. Naciones Unidas CRC. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2021). *Importancia del desarrollo de habilidades transferibles en América Latina y el Caribe* [https://www.unicef.org/lac/media/21536/file/Importancia\\_Desarrollo\\_Habilidades\\_Transferibles\\_ALC\\_v.actualizada\\_marzo2021.pdf](https://www.unicef.org/lac/media/21536/file/Importancia_Desarrollo_Habilidades_Transferibles_ALC_v.actualizada_marzo2021.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes*. Serie de formación sobre el enfoque basado en los derechos de la niñez. Mod 4 derecho participacion.pdf (unicef.org)
- Gobernación de Cundinamarca. (2018, febrero 26). *70 juntas infantiles de acción comunal constituidas en este gobierno*. cundinamarca.gov.co 70 Juntas Infantiles de Acción Comunal han sido constituidas en este gobierno (cundinamarca.gov.co)
- Jiménez, A., et al. (2022). *La práctica investigativa en Ciencias Sociales*. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/17118>.

- Lundy L. (2007). *Voice is not enough: Conceptualizing Article 12 of the United Nations Convention on the Rights of the Child*. *British Educational Research Journal* Dec; 927-942
- Maya, R. (2014). *Perfiles y crónicas de El Retiro, Bicentenario*. Libros Colección Bicentenario.
- Minuto 30 (2023). *El Retiro sube a segunda categoría con tan sólo 25 mil habitantes*. Minuto30.com El Retiro sube a segunda categoría con tan solo 25 mil habitantes | Minuto30
- Noriega, B. S., Rodríguez, R. E., López, I. A., Buchí, C. S., Girón, M. H., & Del Cid Flores, M. A. (2021). *Importancia del contexto social para la investigación*. *Revista Científica del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, 4(1), 77–87. <https://doi.org/10.36958/sep.v4i1.77>
- Oficina Comunicaciones Municipio de Caicedo. (2022). *Conformamos el primer grupo de comunalityos en El Encanto para promover las prácticas comunales* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=\\_YiaGpIXDKU](https://www.youtube.com/watch?v=_YiaGpIXDKU)
- Ruiz, J. R. (2016). *Aproximación conceptual a la gentrificación y sus impactos sociales*. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 3(1), 49-60. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revcep>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. México D.F: LIMUSA, S.A. Untitled (www.gob.mx)
- Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas* (13a ed.). Buenos Aires: Espacio Editorial. dpachecopaz,+24261-Texto+del+art\_culo-93104-1-10-20150907\_compressed.pdf

Anexos

Anexo 1

Estructura organizacional de la Administración Municipal de El Retiro Antioquia 2020-2023

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**